

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Sábado, 28 de marzo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vencido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

LA JORNADA DE AYER EN EL PARLAMENTO

Con motivo de una discrepancia sobre las normas de examen de unas actas, los representantes de las minorías se retiraron de la Comisión

LA SESION EN LA CAMARA

Madrid, 27.—Varias horas

Comienza la sesión a las cuatro y veinticinco.

Preside el señor MARTINEZ BARRO.

En escafos y tribunas, desanimación. El banco azul, desierto. Aprobada el acta, el señor URIBE (don Vicente), comunista, dice: He pedido la palabra para exponer mi protesta contra la demora excesiva en constituirse la Cámara. Entendemos que es demasiado el plazo transcurrido desde que se hicieron las labores parlamentarias para que aún no se hayan discutido los problemas más urgentes que reclama el pueblo.

La situación del hombre del pueblo, el problema del campo y la aplicación completa de la amnistía, reclaman una mayor actividad.

Nada importa que queden algunas actas por aprobar de las derechas—porque del Frente Popular vienen todas limpias—para que se demore el normal funcionamiento del Parlamento.

Por todo esto, yo ruego que se active lo más pronto posible la constitución de la Cámara.

El señor CORDERO BELL:—Ruego a la Presidencia que conste en acta mi adhesión a las palabras pronunciadas por el camarada Uribe.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Con toda rapidez, la Cámara despacha el trabajo que le proporciona la Comisión de Actas y a su vez ésta trabaja por la mañana, por la tarde y por la noche. No creo que sea posible pedir más, dada la complejidad de las cuestiones en que ha de entender. Además hay que tener en cuenta que, una vez que la Cámara se constituya, los diputados que no tengan aprobada su acta no pueden intervenir, con lo cual quedan disminuidos los derechos de todos los grupos parlamentarios.

Sin embargo, de acuerdo con el Gobierno y con los representantes de los grupos parlamentarios, se procurará adelantar la fecha de la constitución.

El señor URIBE:—Muchas gracias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de 49 señores, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado a reserva de la opción a que tiene derecho con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre esta materia.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas y Calidades proponiendo la validez de la elección y capacidad de don Rufino Cano de Rueda, electo por la circunscripción de Segovia, y proponiendo se declare la validez de la elección y capacidad de nueve señores.

FUERA DEL HEMICICLO

SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la Comisión de Actas y Calidades, bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, quien al terminar dió la siguiente referencia:

Se ha dado dictamen favorable a la validez de las actas de la mayoría de Cáceres.

Han quedado pendientes las de las minorías.

COMENTANDO UNAS OCUPACIONES DE FINCAS

En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde de los supuestos conflictos de orden público creados con motivo de la posesión de tierras por los campesinos en la provincia de Badajoz.

Los diputados del Frente Popular, por aquella provincia, han manifestado que no se ha cometido ningún acto violento en las fincas. Lo que ha sucedido es que los campesinos reunidos acordaron hacer una distribución por parcelas de las fincas y al ponerse de acuerdo estamparon el arreglo y la distribución en un documento que presentaron después a los Ayuntamientos respectivos para que las autoridades de la Reforma Agraria, al llegar a Badajoz, den estado legal a lo acordado en principio.

LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Se ha reunido la minoría de la Izquierda de Cataluña y, durante el tiempo que estuvo reunida, acordó diversos problemas de carácter político, entre ellos, la distribución de los diputados en las Comisiones parlamentarias; la incompatibilidad entre el cargo de diputado y el de consejero de la Generalidad de Cataluña.

flores diputados electos por la circunscripción de Ciudad Real.

El señor MARTINEZ CANTON, comunista, interviene.

Dice que él ha sido ponente de las actas de Segovia y no han podido ser anuladas por carecer de base jurídica con pruebas materiales para ello, pero como tengo la convicción de que son verdad las protestas por compra de votos y otros abusos, he de decir aquí que en Segovia se han cometido los mismos atropellos que en Avila, Toledo y Ciudad Real, aunque no se hayan podido aportar las pruebas suficientes para lograr un dictamen contrario de la Comisión de Actas.

Las pruebas en contra de la actuación del señor Cano de Rueda no han sido suficientes, lo mismo que no lo han sido para otro, pero los electores deben saber la verdad.

Nuestra obligación era que no se sentaran aquí los caciques como el señor Cano de Rueda, de este tomo y de este lomo, pero no hemos podido impedirlo.

La Justicia que condena a un leve arresto a los que quisieron atentar contra el señor Largo Caballero y mete en presidio doce años a un compañero que repartía hojas, no nos permite impedir que se sienten aquí estos señores, pero nosotros, que representamos la fuerza de la justicia del pueblo, haremos que se sienta desde aquí.

Se aprueba el dictamen y se suspende la sesión a las cinco menos veintidós.

A las nueve de la noche se reanuda la sesión.

UN SECRETARIO da cuenta del despacho ordinario.

EL PRESIDENTE dice que ha transcurrido el tiempo de sesión reglamentario y que es preciso prorrogarla.

UN SECRETARIO da lectura a los dictámenes de las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades.

El señor MARTINEZ CANTON pide se le conceda el derecho de formular voto particular a uno de los dictámenes.

El señor COMIN (don Jesús) intenta hablar.

EL PRESIDENTE le dice que no ha lugar a ello.

Propone luego LA PRESIDENCIA que haya sesión el lunes para que se puedan leer los dictámenes que hayan elaborado las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. Con ello—dice el señor Martínez Barrio—, habrá el martes materia suficiente para discutir y se podrá atender el deseo que todos los sectores de la Cámara sentimos de que ésta se constituya cuanto antes.

Así se acuerda.

Se fija el orden del día para la sesión próxima del lunes y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Y, otros problemas de menor importancia.

En esta reunión no se adoptó acuerdo alguno.

NO HA INGRESADO EN UNION REPUBLICANA

El diputado por Asturias, don Juan Manuel Pedregal, ha rogado a los periodistas que desmientan la noticia de que haya ingresado en Unión Republicana.

—Yo—dijo—veo con simpatía la persona del señor Martínez Barrio; pero mientras esté aliado a comunistas y socialistas, no puedo figurar en sus filas.

Actuare, por tanto, como republicano independiente.

LOS SEÑORES ALBA Y MAURA CONFERENCIAN

Esta tarde celebraron una larga conferencia el expresidente de las Cortes, don Santiago Alba, y el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura.

Preguntamos a este último el alcance de esta entrevista y el señor Maura nos dijo:

—Todo ha quedado reducido a unos comentarios sobre el momento actual, porque comprenderá usted que, dada la situación del señor Alba y la mía, nada tenemos que hacer colectivamente en esta Cámara.

—¿Cree usted que las Cortes se constituirán pronto?

—No lo sé, porque me parece que en la Comisión de Actas van las cosas muy despacio.

DICE EL SEÑOR PRIETO

Durante cerca de media hora estuvo conferenciando el presidente de la Comisión de Actas, señor Prieto, con el presidente de la Cámara.

Al salir del despacho de éste, ma-

nifestó a los periodistas que el señor Martínez Barrio había querido saber el estado en que se encontraban los dictámenes de actas, para saber la fecha próxima de constitución del Parlamento.

—¿Usted cree que será inmediata la constitución de la Cámara?

—Eso no lo sé yo, ni soy tampoco quien pueda decirlo.

—¿Habrá mañana sesión?

—Desde luego, no. El señor Martínez Barrio me ha dicho que no tenía propósito de habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

LAS MINORIAS SE RETIRAN DE LA COMISION DE ACTAS

El interés político de la tarde estuvo en la Comisión de Actas. Antes de que terminara la sesión transcurrió a los pasillos lo que en el seno de la Comisión ocurría. Se supo que los representantes de los partidos de derecha, en la Comisión aludida, pensaban retirarse de la misma.

En efecto, cuando estos rumores comenzaron a circular por los pasillos, abandonó la reunión el señor Suárez de Tangil, quien contestando a preguntas de los periodistas, dijo:

—Me he retirado porque es una tomadura de pelo. Se están aprobando actas y actas, sin escuchar a los ponentes y sin que estos emitan su juicio, ni sus informes. Esto no me parece ni parlamentario ni político. Y he abandonado la Comisión. Además mi actitud tendrá clara y terminante expresión en el salón de sesiones.

Posteriormente los periodistas lograron averiguar que se habían anulado las actas de Granada y Cuenca, y se habían aprobado las de Zaragoza (provincia) y Cáceres. También tuvieron conocimiento de cómo se había desarrollado la discusión de las actas de Granada.

Parece que el señor Prieto, en un hábil discurso, dijo lealmente a las derechas que la retirada de la Comisión entrañaba para ella graves peligros, porque la batalla que perdían tendría forzosamente que repercutir en la Cámara y en los propios órganos de sus partidos.

Se comprobó igualmente que se había llegado a formulas de transigencia para la aprobación de unas actas y la anulación de otras.

En la discusión de las actas de Granada, el señor Giménez Fernández propuso varias formulas de transigencia, pero hizo cuestión de Gabinete lo que se refería a las actas de Salamanca, Albacete y Cuenca. Reconoció que en Granada había distribuido en los cuales se llegó a la suplantación del voto y otros atropellos.

El señor Gomáriz anticipó su juicio de que las actas de Granada habían sido robadas y que no se admitía ninguna fórmula, sino la nueva elección, para demostrar la veracidad de las denuncias formuladas por el Frente Popular.

El señor Jiménez Fernández propuso entonces dar cuatro puestos de la mayoría granadina a las izquierdas, pero fué desechado, no sólo por la complicación numérica que representaba, sino también porque las izquierdas se opusieron rotundamente.

Cuando el señor Jiménez Fernández estaba informando, el señor Villalonga anunció que se retiraba de la Comisión cumpliendo órdenes del jefe de su partido. El señor Jiménez Fernández suspendió su informe y abandonaron la Comisión todos los representantes de derechas.

Ya fuera de la Comisión los representantes de derecha buscaron al señor Gil Robles con el que cruzaron algunas palabras en el pasillo circular.

Seguidamente se dirigieron al despacho del presidente de la Cámara.

Cuando marchaban a este despacho se encontraron al señor Maura, con el que tuvieron un breve diálogo.

Los señores Gil Robles, Jiménez Fernández y Villalonga, penetraron en el despacho del señor Martínez Barrio, mientras el señor Maura decía al exministro señor Cid, que llegaba en aquel momento, que él había tratado de evitar se produjera lo que no debía producirse.

Después, el señor Maura conversó con los señores Prieto y Llopias.

Momentos después, el señor Prieto era recibido también por el señor Martínez Barrio. Durante esta entrevista los señores Gil Robles, Jiménez Fernández y Villalonga abandonaron el despacho presidencial y permanecieron en uno inmediato.

Al cabo de diez minutos salió el señor Prieto, quien subió al despacho donde estaba reunida la Comisión de Actas, para regresar poco después al despacho presidencial, acompañado, esta vez, de los señores Vargas,

Manso, Gomáriz, Bujeda, Galarza, Ruffianch y Martínez Cartón.

En el antedespacho presidencial continuaron reunidos con el señor Maura los señores Gil Robles, Cid, Villalonga y Jiménez Fernández.

Momentos más tarde, se trasladaron todos al salón de sesiones, reanudándose la sesión para dar cuenta de los dictámenes emitidos.

El señor Villalonga manifestó a los periodistas que se había acordado una fórmula meramente transitoria, que era la siguiente:

Aprobar en el salón de sesiones los dictámenes correspondientes a las actas de Zaragoza y Cáceres, y que el lunes por la mañana se reuniría la Comisión y que hubiera sesión por la tarde para continuar deliberando acerca de las actas, motivo de estos litigios.

MANIFESTACIONES DEL SR. CID

El ex-ministro señor Cid hizo las siguientes manifestaciones:

—El procedimiento que se seguía en la Comisión era designar para cada provincia dos ponencias, una por las mayorías y otra por las minorías, y todos los dictámenes han sido emitidos después de oír a los ponentes.

La mayoría estimó preciso tener un cambio de impresiones respecto al dictamen de Zaragoza, en el que discrepaba fundamentalmente el ponente de las minorías con el de las mayorías.

Reanudada la sesión, el señor presidente expuso que habían acordado dar dictamen favorable para Zaragoza y Baleares, y dictamen de nulidad para Cuenca y Granada.

Como quiera que respecto de estas tres últimas no se había oído a los ponentes, ni habían sido objeto de examen y discusión, el señor Suárez de Tangil se ausentó y los representantes de la Ceda manifestaron que les era urgente consultar con la minoría la conducta a seguir.

En este tiempo intermedio, el señor Jiménez Fernández pronunció un discurso con objeto de contemporizar, e informó sobre las actas de Granada, no obstante la advertencia de la mayoría.

Poco después se reintegró la representación de la Ceda y expuso cuanto ha manifestado a este respecto el señor Prieto.

—Yo—agregó el señor Cid—en nombre de los agrarios, expuse que con este procedimiento, sin causa que lo justificase, se cambiaba la forma de actuar con que se había iniciado la tarea en la Comisión.

Esta resultaría inútil y perdería el tiempo en estudiar las ponencias, si al final resultaba que la mayoría formaba juicio y adoptaba resoluciones por el parecer solo de su ponente.

Estimamos que nuestra situación en la Comisión carece de objeto y por eso nos retiramos, pasando a dar cuenta de la determinación al presidente de la Cámara.

La solución ya la conocen ustedes. Se acaban de leer en la sesión las actas de Zaragoza (provincia) y Cáceres.

LA REFERENCIA DEL SR. PRIETO SOBRE LO OCURRIDO EN LA COMISION DE ACTAS

Al terminar la entrevista de los representantes de la mayoría en la Comisión de Actas con el presidente de las Cortes, los periodistas pidieron al señor Prieto una referencia de todo cuanto había acontecido en torno al revuelo que se había producido con la retirada de los representantes de las minorías de oposición en la Comisión de Actas, así como los motivos que originaron esta actitud.

El señor Prieto, dijo:

—Como ustedes saben, esta mañana se reunió la Comisión de Actas, dándose dictamen favorable a la elección de Cáceres, correspondiente a todos los puestos de la mayoría y uno de la minoría que afecta al señor Pascual Cordero, quedando pendiente el último lugar, en que existía litigio entre dos o tres candidatos.

La Comisión volvió a reunirse de nuevo en la tarde de hoy, teniendo un cambio general de impresiones sobre las actas de Zaragoza (provincia).

El señor Moreno Mateo, ponente de dichas actas, expuso a la Comisión su parecer, en el sentido de que posiblemente las protestas formuladas contra esta elección, podían vicarla de nulidad.

Los representantes de la Ceda, principalmente interesados en los puestos de la mayoría, sostuvieron la tesis contraria, es decir, que la elección por Zaragoza (provincia), era la más limpia que se había producido en España y que las protestas que se habían formulado carecían de valor, y, por lo tanto, a juicio de ellos, era indiscutible que debía acordarse la validez de la elección.

Como yo no había reunido elementos de juicio suficientes y había visto que algunos miembros de la mayoría no habían hecho manifestaciones de pleno asentimiento a la tesis del señor Moreno Mateo, y, sobre el particular no había habido un cambio de impresiones entre los miembros representantes del Frente Popular en la Comisión, rogué a la misma que permitiese que se suspendiese durante unos minutos la sesión, a fin de celebrar este cambio de impresiones entre los representantes mayoritarios.

Inmediatamente nos reunimos y tratamos el caso de las actas de Zaragoza (provincia). Predominó el criterio de que, aun admitiendo gran parte de los razonamientos del señor Moreno Mateo, se debía dar dictamen favorable a esta elección.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en las dos reuniones celebradas hoy por la Comisión, un representante de la Ceda manifestó su deseo de que se hiciese un dictamen, agrupando en él todos los casos en que se considerase que existía cierta similitud, la mayoría acordó proponer que cuando la Comisión reanudara sus sesiones, se propusiese a ésta dictaminar sobre las actas de Zaragoza (provincia) en ese sentido favorable ya convenido, así como, y en el mismo sentido, las de Baleares, y al mismo tiempo dictaminar las de Granada y Cuenca, en sentido desfavorable, para pasar al examen de las cuatro propuestas, adelantando que la mayoría ya tenía fijo este criterio sobre ellas y que en este dictamen, sobre las cuatro citadas provincias, incluso había cierto espíritu de transacción.

Cuando se reanudó la sesión de la Comisión de Actas, di cuenta de lo que había convenido la mayoría, en el sentido de que formulase la propuesta de que esta noche se diera dictamen sobre las cuatro provincias, adelantando el criterio que sobre ellas habían formado los grupos mayoritarios en el sentido expuesto anteriormente.

Entonces—añadió el señor Prieto—los representantes de la Ceda y de Renovación Española alegaron que este procedimiento rompía el sistema de trabajo que se había venido siguiendo por la Comisión, consistente en el estudio de las actas por la ponencia, constituida por un representante de las mayorías y otro de las minorías, alegando que ese trabajo de los dobles ponentes había sido eminentemente práctico, sobre todo en aquellos casos en que no había una irreductibilidad de criterio, como hasta estas fechas había sucedido, pero llegando el caso en que forzosamente habían de chocar unos y otros criterios, esto podía constituir un entorpecimiento y un retroceso más para la constitución de la Cámara, respecto a la cual se había formulado una demanda públicamente en el salón de sesiones.

Se discutieron entonces si procedía entablar debate sobre estas actas, y después de un cambio de impresiones, que duró 45 minutos, el señor Gomáriz, ponente de la mayoría en las actas de Granada, informó proponiendo la nulidad, y a continuación el señor Jiménez, ponente de las minorías, lo hizo en el sentido de proponer la validez. Ambos rectificaron, y después intervinieron otros miembros de la Comisión, y cuando yo creía que ya estaba concluso este asunto y que debía someterse a votación para conocer el sentido en que debía redactarse el dictamen, los representantes de las minorías anunciaron que no podían seguir permaneciendo en la Comisión si esta noche se daban esos dictámenes, porque ello, entendían, era un aplastamiento de las minorías por las mayorías.

A esta actitud se les argumentó por los representantes de la mayoría que existía cierta obcecación al seguir el criterio que habían anunciado, contestando que ellos obraban en ese sentido obedeciendo acuerdos que se les habían comunicado por sus minorías.

Yo—dijo el señor Prieto—me permití hacerles unas reflexiones, diciéndoles en primer término que, aun aceptando la tesis expuesta por ellos de que esta nueva fórmula de trabajo rompía el método seguido hasta aquí, esa supuesta informalidad no era tan grave ni justificaba una retirada de la Comisión, y que en segundo término consideraba que procedían, obrando de esa forma, en contra de sus mismos intereses. Insistieron en que no tenían más remedio que cumplir las órdenes y acuerdos que les habían sido transmitidos.

Yo les dije, otra vez, que seguramente los que habían transmitido esas órdenes y acuerdos no habían sido debidamente informados acerca de lo ocurrido y que debían darles cuenta del desarrollo de los hechos, para que se percatesen de que esa actitud estaba totalmente injustificada.

Como yo no había reunido elementos de juicio suficientes y había visto que algunos miembros de la mayoría no habían hecho manifestaciones de pleno asentimiento a la tesis del señor Moreno Mateo, y, sobre el particular no había habido un cambio de impresiones entre los miembros representantes del Frente Popular en la Comisión, rogué a la misma que permitiese que se suspendiese durante unos minutos la sesión, a fin de celebrar este cambio de impresiones entre los representantes mayoritarios.

Inmediatamente nos reunimos y tratamos el caso de las actas de Zaragoza (provincia). Predominó el criterio de que, aun admitiendo gran parte de los razonamientos del señor Moreno Mateo, se debía dar dictamen favorable a esta elección.

Ahora bien, teniendo en cuenta que en las dos reuniones celebradas hoy por la Comisión, un representante de la Ceda manifestó su deseo de que se hiciese un dictamen, agrupando en él todos los casos en que se considerase que existía cierta similitud, la mayoría acordó proponer que cuando la Comisión reanudara sus sesiones, se propusiese a ésta dictaminar sobre las actas de Zaragoza (provincia) en ese sentido favorable ya convenido, así como, y en el mismo sentido, las de Baleares, y al mismo tiempo dictaminar las de Granada y Cuenca, en sentido desfavorable, para pasar al examen de las cuatro propuestas, adelantando que la mayoría ya tenía fijo este criterio sobre ellas y que en este dictamen, sobre las cuatro citadas provincias, incluso había cierto espíritu de transacción.

Cuando se reanudó la sesión de la Comisión de Actas, di cuenta de lo que había convenido la mayoría, en el sentido de que formulase la propuesta de que esta noche se diera dictamen sobre las cuatro provincias, adelantando el criterio que sobre ellas habían formado los grupos mayoritarios en el sentido expuesto anteriormente.

Entonces—añadió el señor Prieto—los representantes de la Ceda y de Renovación Española alegaron que este procedimiento rompía el sistema de trabajo que se había venido siguiendo por la Comisión, consistente en el estudio de las actas por la ponencia, constituida por un representante de las mayorías y otro de las minorías, alegando que ese trabajo de los dobles ponentes había sido eminentemente práctico, sobre todo en aquellos casos en que no había una irreductibilidad de criterio, como hasta estas fechas había sucedido, pero llegando el caso en que forzosamente habían de chocar unos y otros criterios, esto podía constituir un entorpecimiento y un retroceso más para la constitución de la Cámara, respecto a la cual se había formulado una demanda públicamente en el salón de sesiones.

Se discutieron entonces si procedía entablar debate sobre estas actas, y después de un cambio de impresiones, que duró 45 minutos, el señor Gomáriz, ponente de la mayoría en las actas de Granada, informó proponiendo la nulidad, y a continuación el señor Jiménez, ponente de las minorías, lo hizo en el sentido de proponer la validez. Ambos rectificaron, y después intervinieron otros miembros de la Comisión, y cuando yo creía que ya estaba concluso este asunto y que debía someterse a votación para conocer el sentido en que debía redactarse el dictamen, los representantes de las minorías anunciaron que no podían seguir permaneciendo en la Comisión si esta noche se daban esos dictámenes, porque ello, entendían, era un aplastamiento de las minorías por las mayorías.

A esta actitud se les argumentó por los representantes de la mayoría que existía cierta obcecación al seguir el criterio que habían anunciado, contestando que ellos obraban en ese sentido obedeciendo acuerdos que se les habían comunicado por sus minorías.

Yo—dijo el señor Prieto—me permití hacerles unas reflexiones, diciéndoles en primer término que, aun aceptando la tesis expuesta por ellos de que esta nueva fórmula de trabajo rompía el método seguido hasta aquí, esa supuesta informalidad no era tan grave ni justificaba una retirada de la Comisión, y que en segundo término consideraba que procedían, obrando de esa forma, en contra de sus mismos intereses. Insistieron en que no tenían más remedio que cumplir las órdenes y acuerdos que les habían sido transmitidos.

Yo les dije, otra vez, que seguramente los que habían transmitido esas órdenes y acuerdos no habían sido debidamente informados acerca de lo ocurrido y que debían darles cuenta del desarrollo de los hechos, para que se percatesen de que esa actitud estaba totalmente injustificada.

Como insistieran en su retirada, creí mi deber visitar al presidente de la Cámara para darle cuenta, en estos mismos términos, de lo que he hecho ante ustedes, de lo ocurrido en el seno de la Comisión, y decirle que, a mi entender, carecía de justificación una actitud motivada, según ellos, por atropello, que no se había intentado cometer.

Entonces—añadió el ex-ministro socialista—el presidente de la Cámara me dió, como fórmula, la de que en la sesión de hoy se leyeron los dictámenes ya redactados y firmados desde esta mañana y el referente a Zaragoza (provincia), y el que la Comisión se volviera a reunir uno de estos días, que suelen ser de vacaciones parlamentarias, habilitándose una sesión formularia al objeto de dar lectura a los dictámenes objeto de la discrepancia, y a los otros que pudieran redactarse por la Comisión, y de esta forma no se perdería ningún día, pues el resultado sería el mismo que si se hubieran leído hoy.

Hemos acordado que la Comisión se reúna el lunes a las once de la mañana y discutiremos este asunto.

He de hacer constar, terminando diciendo, que como los dictámenes de Cáceres y Zaragoza (provincia) se han dado favorables, no obstante las protestas que sobre ellos aparecen, como formando parte de una transacción que abarca a las cuatro circunscripciones, si como consecuencia del dictamen de Granada y Cuenca, se originan actitudes extremas de las minorías, los grupos que forman el Frente Popular se reservan, como ha dicho el señor Martínez Cartón, en el salón de sesiones, el formular un voto particular.

EL SEÑOR CARRASCAL ESCUCHA LA REFERENCIA

Terminada la referencia facilitada por el señor Prieto, el señor Carrascal pidió noticias de ella a los periodistas. Después de escuchar atentamente, dijo que sería preciso esperar a conocer exactamente la referencia, y si discrepaba de lo ocurrido en la Comisión, la minoría de Acción Popular facilitaría una nota.

Preguntado si concurrirían a la Comisión de Actas el lunes los vocales de la Ceda, el señor Carrascal dijo que suponía que sí.

ACLARACIONES DEL SR. GOMARIZ

En el salón de conferencias se comentaba la actitud de las derechas en la Comisión de Actas.

El señor Gomáriz explicaba que, por la mañana, la minoría cedista había hecho una propuesta para que se discutiera de una manera legal las actas pendientes, sin que la Comisión se mostrara partidaria de este sistema.

Posteriormente y aceptando en principio este criterio, se manifestó en el seno de la Comisión, por algunos representantes de Izquierda, el criterio de considerar algunas de las actas pendientes, como anulables, entre tanto otras, cuyos defectos eran menores, podían ser aprobadas.

Este hecho, agregó el señor Gomáriz, produjo disgusto entre los elementos derechistas que comunicaron su deseo de abandonar las tareas de la Comisión. Es un hecho inexplicable, pues la propuesta nuestra arrancaba de un parecer expuesto por los propios elementos cedistas que han querido ver en nuestro deseo, el de facilitar maniobras de un carácter que está muy lejos de los propósitos de los miembros izquierdistas de la Comisión y seguramente de todos los que la componen.

DICTAMENES SOBRE LA MESA

Los dictámenes que han quedado sobre la mesa proponen la validez de la elección, de los siguientes diputados:

Cáceres, don José Giral, don Fulgencio Díez Pastor, don Luis Martínez Carvajal, don Faustino Valentín Torrejón, don Luis Romero Solano, don Rafael Bedmuro, don Higinio Felipe Granada Valdivia y don Teodoro Pascual Cordero.

Zaragoza (provincia): don Miguel Blanco Roncal, don Dionisio Pérez Diana, don Jesús Comín, don José María Sánchez Ventura, don José Antonio Cremades, don Honorato de Castro y don Mariano Tejero Manero.

DE INCOMPATIBILIDADES

Un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades propone la proclamación de don Francisco Cervera Jiménez Alfaro, electo por Ciudad Real, a reserva de su renuncia al cargo que desempeña de registrador de la Propiedad.

Como yo no había reunido elementos de juicio suficientes y había visto que algunos miembros de la mayoría no habían hecho manifestaciones de pleno asentimiento a la tesis del señor Moreno Mateo, y, sobre el particular no había habido un cambio de impresiones entre los miembros representantes del Frente Popular en la Comisión, rogué a la misma que permitiese que se suspendiese durante unos minutos la sesión, a fin de celebrar este cambio de impresiones entre los representantes mayoritarios.

En el Consejo de ministros de ayer se despacharon asuntos de trámite, se aprobaron algunos proyectos de decreto y se hizo primer examen de otros interesantes

Madrid, 27.—12 noche

Poco después de las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las tres menos cuarto de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestación y el de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Dos expedientes referentes a turismo y un acuerdo que afecta a la Comisión de trasposas.

Estado.—El ministro dió detallada cuenta de la situación internacional e hizo un examen de los principales problemas, así como un estudio de las incidencias ocurridas en Londres en las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones. Analizó el alcance del Tratado naval firmado en Londres el 25 del actual, que ha sido enviado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones para conocimiento de sus miembros. España, seguramente, será invitada a celebrar un Tratado bilateral con Inglaterra igual al firmado en Londres.

El Consejo acordó autorizar al ministro de Estado para poner en vigor, provisionalmente, el acuerdo sobre tráfico de mercancías hispano-alemán de 9 de marzo de 1936, en tanto es ratificado por el Parlamento.

Por acuerdo del Consejo se solicitará de las Cortes el crédito necesario para la creación de dos secretarías de tercera clase.

Justicia.—Concesión de pensiones a dos funcionarios y varios proyectos de decreto.

Gobernación.—El ministro dió cuenta al Consejo de la situación del orden público en España, que acusa mejoría evidente, a pesar de las dificultades que produce el paro forzoso que se deriva en el campo de la persistencia de las lluvias y que impide la realización de las faenas agrícolas en que podrían encontrar ocupación muchos obreros sin trabajo. La repetición de las inundaciones en varias comarcas contribuye a crear una situación difícil en la solución rápida y eficaz de este problema.

Guerra.—Varios proyectos de decreto.

Instrucción Pública.—Varios proyectos de decreto.

Obras Públicas.—Fueron aprobados varios proyectos de decreto y un expediente para autorizar la subasta de obras a realizar en las carreteras del Estado con arreglo a 573 proyectos presentados por las Jefaturas de Obras Públicas de 42 provincias, con cargo a los ejercicios económicos de 1936 y 1937 y por un importe total de pesetas 23.996.000.

Industria.—Expediente de concesión de franquicia temporal de Aduanas. Varios expedientes referentes a las negociaciones comerciales en curso.

Comunicaciones.—Dos proyectos de decreto.

El señor Ramos, contestando a preguntas de los Informadores, dijo que la reunión fué administrativa, no tratándose ningún tema político.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo fué típicamente administrativa. Como en la anterior, el Gobierno despachó numerosos expedientes y aprobó varios decretos y proyectos de ley, algunos de ellos de extraordinaria importancia y significación.

El despacho del jefe del Gobierno fué de puro trámite. Después de los expedientes relativos a su dependencia, el señor Azáña resumió, quizás en un breve discurso, la situación política actual.

MAS NOTAS PARLAMENTARIAS

(Viene de la primera plana)

EXPULSADO DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

El diputado por Cáceres, señor Borjano, ha sido expulsado de la minoría de Acción Popular. Parece que la medida obedece a una sanción que se ha querido imponer a dicho señor, por no haber procedido con la lealtad debida cerca de sus compañeros de candidatura cuando en las comisiones de Actas y Calidades se han discutido las de las minorías por la provincia de Cáceres.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes dijo esta noche a los periodistas:—El lunes se celebrará sesión y dará comienzo a las cinco y media con objeto de dar tiempo a que la Comisión de Actas emita el mayor número posible de dictámenes. Probablemente esta reunión será breve y se celebrará con objeto de dar lectura a los dictámenes que la Comisión emita.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio cuál había sido el objeto de su reunión con los jefes de las minorías del Frente Popular. El señor Barrio respondió que se había tratado de la necesidad de constituir un grupo antes de la Cámara y yo les he explicado que no se había hecho antes. Mi razonamiento se basaba en las mismas razones que seña el Gobierno.

No trató el señor Azáña del discurso que se propone pronunciar en el Parlamento el día de la Constitución definitiva de las Cortes, pues de este asunto se tratará en el próximo Consejo, que tendrá efecto el martes y que se celebrará probablemente en el Palacio Nacional.

No plantearon igualmente sino cuestiones de puro trámite los ministros de la Guerra y Marina.

El de Obras Públicas sometió a la consideración de sus compañeros varios proyectos relacionados con el plan de obras encaminadas a mitigar el paro obrero.

El ministro de Estado habló ampliamente de tratados y convenios en proyecto, en alguno de los cuales habrá de intervenir el Ministerio de Industria y Comercio por la cuestión de contingentes. Después el señor Barcia hizo un amplio examen de la política europea en relación con la reciente conferencia que ha celebrado en Londres el Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones. Hizo historia el señor Barcia de los antecedentes y circunstancias que han motivado la posición de cada uno de los países con puesto en el Consejo de la Sociedad Naciones respecto de la cuestión concreta de la ocupación por Alemania de la zona desmilitarizada del Rin. Tal vez el ministro de Estado español examinó los motivos que al Gobierno inglés le han inducido a adoptar su conocida actitud e igualmente las circunstancias que, también en el sentido que es de general conocimiento, han llevado a Francia a reaccionar de la manera como lo ha hecho ante lo que unanimemente ha sido considerada violación del Tratado de Locarno. El Gobierno conoció con satisfacción que la postura de España ante el problema ha merecido las alabanzas de las Potencias extranjeras, incluso de la propia Inglaterra, cuya actitud presente acaso obedezca a razones de índole harto compleja que el señor Barcia parece que relató minuciosamente ante sus compañeros de Consejo.

El ministro de Hacienda leyó el proyecto por el cual se prorroga el presupuesto para el próximo trimestre. Como se han restablecido Ministerios y otras dependencias administrativas suprimidas por la ley de Restricciones, el proyecto abarca las partidas correspondientes a tales restituciones y puede decirse que, salvo algunas cuestiones de detalle, es igual al que rigió en el año 1935.

El despacho del ministro de Instrucción Pública destaca una disposición por medio de la cual se suprimen los traslados de maestros por incompatibilidad de estos con el medio ambiente. Es indudable que en muchos casos los maestros y maestras rurales se encuentran asfixiados en el pueblo donde ejercen su función por presiones casi siempre de tipo político. Pero se dan también muchos casos en que se fingen situaciones de tal tipo para conseguir traslados. En adelante, cuando un maestro o maestra crea que le resalta agobiante la permanencia en una localidad, por las causas que generalmente se aducen en el Ministerio de Instrucción, antes de que la superioridad decida se hará una investigación por medio de la inspección de primera enseñanza.

El ministro de Justicia sometió al Consejo un proyecto que se refiere a las destituciones y nombramientos de jueces municipales. No se trata de un proyecto definitivo de Justicia municipal. El Gobierno, desde los primeros días de su acceso al Poder, vio la necesidad imperiosa que existe de hacer una inmediata renovación de jueces municipales. Por motivos fáciles de comprender, los actuales funcionarios de tal índole no responden a la orientación política y social que el Gobierno supone. Se hace, pues, preciso y urgente un cambio radical, que no puede llevarse a efecto sino mediante un proyecto que no encierra grandes complicaciones de procedimiento. En tal sentido, el ministro de Justicia ha redactado un proyecto de ley, que el Consejo de ministros aprobó y que habrá de ser sometido a las Cortes en muy breve plazo. La medida tiene carácter transitorio. Más adelante el Gobierno se propone llevar al Parlamento un amplio proyecto de Justicia municipal. El aprobado en el Consejo de hoy tiene mucha semejanza con la ley de 1907, llamada de Maura. Por ejemplo, se conserva la escala de méritos, si bien se reserva el ministro de Justicia la facultad para la decisión en caso de recurso.

Es más que probable que el Consejo de ministros haya decidido ya aplicar determinadas sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con la decisión adoptada en tal sentido en su anterior reunión.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo del Estado del orden público. Este ha mejorado notablemente en la presente semana. Después el señor Salvador sometió al Consejo algunas dudas que le asaltan acerca de la interpretación de la ley municipal, especialmente por lo que se refiere al artículo 50.

Dió cuenta el señor Ruiz Funes al Consejo de ministros de los asentamientos de campesinos que se han efectuado. Se ha terminado ya la primera etapa del plan proyectado, por lo que se refiere a los asentamientos de yunteros en la provincia de Cáceres. Tales asentamientos, como

los que se efectúan en otras provincias y los que habrán de hacerse efectivos en toda España, en muy corto espacio de tiempo, tienen carácter individual y no colectivo. Los trabajos prosiguen con toda intensidad. El Gobierno examinó algunos curiosos incidentes que se han producido con motivo de la iniciación de la Reforma agraria. Por ejemplo, en la provincia de Toledo, determinado aristócrata ha comprado a gentes para que ocuparan sus propias fincas y poder así, al propio tiempo que desacreditar al régimen y tener aparente motivo para atacar al Gobierno, evitar, o pretender evitar, que le fuesen expropiados determinados terrenos. Sobre este y otros casos, el Consejo de ministros acordó tomar medida energéticas.

El ministro de Agricultura entregó a sus compañeros, para que lo estudien y tengan formado juicio cuando la cuestión se trate en un próximo Consejo, copias del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Hemos hablado con varios miembros del Gobierno respecto de dicho proyecto y todos han coincidido en manifestar que se trata de una pieza jurídica maestra. La concisión—no pasan de diez artículos que contienen la precisión y el sentido jurídico y repulchamiento del proyecto—ha entusiasmado a los que de él tienen hasta ahora conocimiento.

La ponencia que se formó para estudiar el problema del trigo no ha podido discurrir en el Consejo de ministros, por falta de tiempo.

El ministro de Industria y Comercio habló con alguna amplitud de las negociaciones en trámite para llegar al establecimiento de varios convenios, algunos de los cuales quizás puedan formalizarse dentro de pocos días.

Correspondiente al departamento de Comunicaciones, se aprobó un de-

creto que dispone la restitución de la Imprenta del Ministerio, suprimida por un decreto anterior. Esta disposición significa una considerable economía, pues la adjudicación que se había hecho supone un mayor gasto que el mantenimiento de la imprenta propia. También se aprobó un decreto que se refiere a adquisición directa de material. El señor Blasco Garzón no pudo informar al Gobierno, por falta material de tiempo, de los asuntos que se relacionan con la ley de bases y las comunicaciones marítimas. Estas cuestiones, y las de algunos otros departamentos que no hubo tiempo de despachar en el Consejo de hoy, se discutirán preferentemente en la próxima reunión.

La ley de Arrendamientos rústicos que se ha examinado en líneas generales en el Consejo de ministros de hoy, siendo calificada por varios ministros de importantísima pieza jurídica, procede, según nuestros informes, de la mano de un ilustre jurisconsulto, que recientemente dió un largo curso de conferencias sobre materia agraria en la Universidad Central.

El proyecto consta de diez artículos. Se establece en principio que el desahucio no está justificado más que por falta de pago y para los arrendamientos se establece una escala equitativa en que se tiene en cuenta el sistema de producción y su importancia. Asimismo se afirma también el concepto de que el beneficio de la tierra debe ser para quien la trabaja, y se trazan las normas para el acceso a la propiedad del arrendatario, mediante un tiempo de explotación.

Por último, el proyecto tiene en cuenta los desahucios promovidos y realizados al amparo de la ley de Arrendamientos que aprobaron las anteriores Cortes, y se dan unos plazos para la revisión de aquellos juicios.

INFORMACION DE BARCELONA

SESION DEL PARLAMENTO

BARCELONA.—A las cinco y quince se abre el Parlamento catalán. Se da cuenta de que por incompatibilidad del exministro Roig y Bergadá, como abogado del Parlamento, no puede defender ante el Tribunal de Garantías la ley de funcionarios, acordándose lo haga don Rafael Glosas.

Se da cuenta de que los señores Corominas, Vall y Taberner, Ventosa y Serra Moret renuncian su cargo de diputado del Parlamento catalán, optando por la diputación de las Cortes de la República. Se leen dictámenes de la Comisión de presupuestos y se acuerda que mañana haya sesión.

Después de la sesión, el presidente señor Casanova dijo que el Parlamento será cerrado mañana unos quince días, a fin de que las Comisiones preparen labor legislativa. No tenía noticias acerca de si Denacés se reintegraría al Parlamento catalán. Desde luego no ha cesado. Preguntado el jefe de la mayoría, el señor Denacés figuraría en la misma. Contestó que con su conducta, el señor Denacés, se había alejado de ella por lo que no figuraría en la misma.

En el Parlamento de Cataluña, esta tarde, el Consejo de Trabajo condenó los actos de sabotaje como el cometido anoche en un hotel de la calle de San Pablo. "Estos actos están injustificados—dijo—ya que el problema social está mereciendo preferente atención por parte del Gobierno de la Generalidad. Por tanto, no es concebible que por ciertos elementos se practique la violencia."

Ha mostrado su complacencia por que los autores del hecho fuesen detenidos por un expolicea de la Generalidad, que le ha visitado esta mañana para darle cuenta de los detalles de la detención, por lo que el consejero lo ha felicitado.

En el Parlamento, el jefe de la mayoría, señor Gales, dijo que esta ma-

ñana, aquella había celebrado un cambio de impresiones y que tan pronto se apruebe la prórroga del presupuesto, será clausurado el Parlamento durante quince días, a fin de que las comisiones actúen con eficacia y ultimen los proyectos de ley en curso.

UN EDITORIAL DE "LA VEU"

"La Veu de Catalunya" publica un editorial en el que, refiriéndose a la restitución a Cataluña de la recaudación de contribuciones, dice que el Gobierno de la República ha hecho otra vez justísima reparación a Cataluña. Hemos de reconocer que los hombres de la Esquerra han encontrado en Madrid un concurso que los nuestros, quizás habiendo hecho más que ellos para conseguirlo, no lograron encontrar. Es de notar que "La Veu" pertenece a la Lliga.

CONDENADO A DOS MESES DE ARRESTO

Se celebró Consejo de guerra contra el guardia de Seguridad Francisco Collado, por el supuesto delito de abandono de servicio. Ha sido condenado a dos meses de arresto.

SON DETENIDOS DOS ESTAFADORES INTERNACIONALES

La Policía ha detenido a José Ignacio Alvarez, súbdito colombiano, y Carlos Freund Aurista, del Perú, individuos considerados famosos estafadores internacionales. Se les ha ocupado una interesante documentación. Sus estafas ascienden a millones de pesetas en México, y en Nueva York, a varios miles de dólares. Ambos dominan varios idiomas. Llegaron a Barcelona hace dos días. La Policía les ha detenido cuando preparaban una de sus hazañas.

EL SEÑOR LLUHI A MADRID

El señor Lluhi, consejero de Justicia, saldrá el domingo para Madrid.

Del día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió en audiencia a los diputados señores Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Herrera y don Federico Fernández Castillejo.

EL MINISTRO DE HACIENDA SE REUNE CON REPRESENTANTES DE LA BANCA

El ministro de Hacienda se ha reunido con los representantes de los Bancos Hispano-Americano, Español de Crédito, Central, Urquijo, Vizcaya y Bilbao.

La entrevista fué de bastante duración y en ella se examinaron las circunstancias actuales de los mercados monetarios y bursátiles con vista a los 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, al 5 por 100 de interés, que vencen en 12 de abril próximo.

El señor Franco, dijo, después de esta reunión, que prevé llegar sin dificultad a la fijación del tipo de interés.

Hay la impresión de que, por tratarse de una renovación, se elija el 4 por 100 de interés.

Pudiera desempeñar papel principal el plazo de emisión, porque no hay que olvidar que si las obligaciones que ahora vencen se prorrogan por dos años más, en 1938 se acumularían vencimientos por más de mil millones de pesetas en esta clase de deuda.

Hay, pues, la posibilidad de que se pisen en el 4 por 100 y cuatro años fecha.

Esta era, por lo menos, la impresión que ayer imperaba en algunos sectores bursátiles y financieros.

NOTA DE ESTADO

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

En el anfiteatro Michelet de la Universidad de la Sorbona ha dado últimamente una conferencia, sobre los castillos de España, el funcionario de la Embajada de España don Federico Botguer Garces. Asistió numeroso público.

PROYECTOS DE LEY QUE SE TRATARAN EN EL PROXIMO CONSEJO

Al Consejo de hoy llevaba el ministro de Agricultura tres interesantes proyectos de ley, de los cuales por falta de tiempo no pudo dar cuenta.

Uno de ellos es el relativo a los bienes comunales, y otro el de la nueva Reforma agraria, pues el primitivo ha quedado muy desvirtuado después de las numerosas reformas que en él se introdujeron.

CONTESTANDO A UNA NOTA DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

En el Ministerio de Hacienda facilitaron hoy la siguiente nota: El señor Chapaprieta ha remitido a la Prensa una nota relacionada con la vigente ley de restricciones en la que se atribuye error a unas manifestaciones hechas en el Ministerio de Hacienda, no por el ministro, en la que, con referencia a un artículo publicado por cierto diario matutino, se hacía constar que las restricciones fueron prácticamente dejadas sin efecto por el señor Chapaprieta y que lo único que había hecho el actual Gobierno era restablecer algunos servicios que sólo representaban 1.400.000 pesetas.

Hace constar el señor Chapaprieta que por el decreto de nueve de diciembre de 1935 sólo se dejó en suspenso una parte relativa a gratificaciones y otras remuneraciones, quedando subsistente todo lo demás de la ley y de los 19 decretos-leyes en que se desarrolló.

Sin entrar a discutir en la Prensa esta afirmación, ha de hacerse constar que ellas no contradicen lo manifestado en la referencia que lo motiva, pues si el señor Chapaprieta se limitó a dejar en suspenso disposiciones de uno de los decretos (evidentemente el que mayor volumen de economías podía producir el Gobierno actual tampoco ha dejado sin efecto más que parte de las disposiciones de otro de los 19 de supresión de varios organismos de la Administración central, y ello porque la experiencia ha demostrado la dificultad que representaba para el normal desenvolvimiento de los servicios públicos.

Esta decisión del Gobierno actual, según se iniciaba en la manifestación a que se refiere la nota del señor Chapaprieta, sólo representaba pesetas 1.400.000 y como el artículo a que aludía, imputaba al Gobierno el haber dado en tierra con las restricciones, las economías de esas medidas se reducen a poco más de medio millón de pesetas.

Quien las dejó prácticamente anuladas fué el señor Chapaprieta con aquella suspensión, ya que si por su parte quedaron intactos 18 decretos restantes, intactos han quedado por parte del actual Gobierno, en lo expresado en relación con uno de ellos.

LA COMISION DE TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

La Comisión de Traspasos de servicios a Cataluña, en su reunión de ayer, acordó declarar la compatibilidad de los señores Corominas, Nolet D'Olier y Fernández Clérigo. Asimismo acordó nombrar representantes del Estado en la Comisión, a los señores Fernández Clérigo, Rull y Fábregas.

La próxima reunión se celebrará el martes en la Presidencia del Consejo.

Los representantes del Gobierno de la Generalidad en la Comisión Mixta de Traspasos de servicios del Poder central a la Generalidad de Cataluña, son los señores Pi y Suñer (don José María), Glosas, Virgili, Turell, Sbert, Corominas y Nicola D'Ower.

El presidente de esta Comisión ha de ser nombrado por el Gobierno de la República, y parece que será designado el subsecretario de la Presidencia del Consejo, señor Fernández Clérigo.

El nombramiento de secretario corre a cargo del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, y es probable que recaiga en el señor Glosas.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION A BARCELONA

Hoy por la noche, saldrá para Barcelona el ministro de Instrucción Pública.

Permanecerá en Cataluña, visitando varias instituciones de enseñanza, hasta el lunes por la noche, que regresará a Madrid.

ENTREVISTAS A LAS QUE SE ATRIBUYE GRAN INTERES

Se atribuye bastante interés, y ha dado lugar a muchos comentarios, a las entrevistas que desde hace unos días vienen celebrando a primera hora de la tarde en el Casinillo del Partido Nacional Republicano, los señores Maura, Prieto y Sánchez Román.

Hoy se dicho que la actuación marcada que tuvo hace días el señor Maura en relación con el debate político, tuvo su origen en una de estas entrevistas.

Igualmente se admitía la posibilidad de que a otras entrevistas inmediatas y en las que examinarán problemas de alta importancia, acudan también el presidente del Consejo don Manuel Azáña y el de las Cortes, señor Martínez Barrio.

NOTA DE LOS ASENTAMIENTOS

El ministro de Agricultura ha facilitado la siguiente nota:

"El día 27 de marzo se han practicado en Ciudad Real 25 asentamientos en la finca Navalrosal, del pueblo de Fernancaballero.

En la provincia de Badajoz se han hecho asentamientos de yunteros en número total de 2.913, distribuidos en la siguiente forma:

La Nava, 83; Monterrubio de la Sierra, 196; Casas de Reina, 176; Carrascalejo, 11; Almedra, 291; Puerto Urraco, 33; Helenchal, 44; Fuente del Mostre, 734; Funete de Cantos, 1.151.

En Toledo se han asentado 170 campesinos en las fincas Santa María, Carvajal, Cotonillo y Carneril del término de Pueblo Nuevo.

El ingeniero jefe de la Reforma Agraria en Extremadura, don Felipe Lafuente, ha remitido al señor director del Instituto de Reforma Agraria, con fecha 26, el siguiente telegrama:

Con esta fecha considero finalizada la primera parte de la Reforma Agraria en la provincia de Cáceres, cerrando el plazo de admisión de peticiones nuevas de tierra. Procede revisión y afianzamiento de la obra realizada preparando asentamientos definitivos y organizando la explotación de las fincas. Según datos recibidos en las Delegaciones figuran ocupadas y están labrándose 58.791 hectáreas por 21.532 yunteros en 984 fincas intervenidas en 133 pueblos. Representa ocupación 5'40 por 100 de la superficie de la provincia, aprovechamiento espontáneo y un 7'90 por 100 de los dedicados a cereal."

LA ACTITUD DE LA CEPA EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

Se asegura que mañana se hará público el documento en el cual la Cepa, determina su postura en relación con la próxima contienda electoral.

EL GOBIERNO SE INTERESA EN EL MAYOR ESPLENDOR DE LA SEMANA SANTA SEVILLANA

En el Consejo de hoy se habló de las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

El Gobierno, en vista de que la situación del orden es satisfactoria, convino en celebrar dichas procesiones.

Para ello ofrecerá el amparo y las garantías máximas, a fin de que revistan todo esplendor, incluso parece que a algunas de estas fiestas concurrirán varios ministros.

PETICION DENEGADA

Ha sido fallado el expediente promovido por don Félix Serrano, por el que interesaba autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación católica de maestros de Vizcaya.

Como esta petición ha sido informada desfavorablemente por el gobernador civil de la citada provincia, inspector provincial de Primera Enseñanza y sección administrativa, el Ministerio de Instrucción Pública ha denegado la referida autorización.

Esta denegación se basa en que la Asociación de la proyectada Asociación figura en la lista de "Se sujetarán a las normas de la Iglesia Católica y seguirá las orientaciones de ésta en materia pedagógica."



POR LA CORIZA EMPIEZA
y si se descuida Vd., pronto
estará afectado todo su orga-
nismo. Cuanto antes tome
ASPIRINA, mejor para Vd. Ya
sabrá que no es **ASPIRINA**
si no lleva la Cruz Bayer.

Aspirina



DEL EXTRANJERO

LONDRES.—El rey Eduardo ha condecorado un indulto dentro de las veinticuatro horas de decretada la sentencia de muerte. Es el indulto más rápido que se ha registrado en la historia judicial desde hace cincuenta años. El indulto ha sido en beneficio de la señora Carmen María Alicia Swann, viuda, de 32 años, que mató a su hija Valeria, de ocho años.

LONDRES.—Han perecido cinco personas al estrellarse un avión cerca de Lyndhurst, en el Condado de Hampshire. Parece que la catástrofe fué debida a averías en el motor. Las víctimas son de nacionalidad inglesa.

LONDRES.—El capitán del vapor francés "Boree" ha llegado a Weil con seis hombres de la tripulación y ha declarado que el choque con el buque español se produjo a consecuencia de la espesa niebla. Su barco se fué a pique en ocho minutos. De los veintidós tripulantes, veinte se arrojaron al agua y nadaron desesperadamente durante dos horas y media.

El capitán fué recogido con seis de sus hombres y otros seis fueron recogidos por otro navío.

SOUTHAMPTON.—El trasatlántico gigante inglés "Queen Mary" ha entrado en el dique Jorge V a las 2'25 de la tarde. Ahora se hará un minucioso reconocimiento para comprobar si tiene algún defecto en la construcción. Las pruebas oficiales se verificarán el 10 de abril.

Se calculan en 750.000 el número de personas que llegaron a esta para presenciar la llegada del barco. Esta mañana el trasatlántico alemán "Bremen", que antes detenía el record de la travesía del Atlántico, pasó junto al "Queen Mary" y tocó la sirena saludando al nuevo rival.

PARIS.—Bajo la presidencia de Sarraut y con asistencia de los ministros de Colonias y Guerra y los generales Gamelin y Georges, se ha reunido el alto Comité del Mediterráneo encargado de coordinar la política general de la Metrópoli con África del Norte y las posiciones francesas del Mediterráneo. El Comité acordó hacer una delimitación de las fronteras póticas de Argelia, Marruecos del Sur y Mauritania.

PARIS.—La Cámara de Comercio se ha ocupado hoy del caso del negociante de vinos señor Miravet, de nacionalidad española, condenado en mayo de 1934 en unión de otros falsificadores de marcas de vinos de Oporto a un año de prisión y cinco mil francos de multa y subsidiariamente con los demás inculcados, a pagar cien mil francos a la Unión de Comerciantes de Vinos y Licores.

El señor Miravet había recurrido ante la sentencia y la vista había sido aplazada por enfermedad. Hoy el defensor trataba de conseguir un nuevo aplazamiento, pero el Tribunal se opuso.

RUBAIX.—Por denuncia de una casa de telas al por mayor de París, la Policía ha detenido al representante de comercio español Gregorio Corredor, domiciliado en Madrid, el cual ponía a la venta en las fábricas de telas de Rubaix muestras de novedades francesas e inglesas destinadas a ser copiadas. Se le acusa de abuso de confianza.

Le acompañaba una muchacha de 27 años, natural de Barcelona, llamada María Basselo, que le servía de intérprete.

Como sus documentos no estaban en regla, comparecerá ante las autoridades.

KOENISBERG.—Los dirigibles "Graff Zeppelin" e "Hindenburg" volaron a mediodía sobre el monumento de Tannenberg, donde reposan los restos de Hindenburg. Cuando llegaron sobre el monumento, detuvieron los motores y se inclinaron de proa a guisa de saludo. El dirigible "Hindenburg" dejó caer seis banderas con la Cruz gamada, sujetas a un paracaídas. En los altavoces de la aeronave se dejó oír el himno alemán. Las dos aeronaves describieron un segundo círculo por encima del monumento y se alejaron hacia el Noroeste.

BUCAREST.—Hoy ha entrado en vigor la nueva ley rumana sobre el adulterio. En esta ley se considera que el adulterio está legalmente comprobado si un hombre o una mujer casados, tienen en su poder una carta amorosa que no sea de su propio consorte. El novio que engaña a la pretendida, haciéndola creer que tiene más dinero o títulos que los que posee en realidad, puede ser castigado con tres meses de prisión o en el caso de llegar a casarse con ella. Se considera la ley más dura del mundo.

AMECA (Méjico).—Se confirma que el príncipe Adolfo, la princesa Isabel Shnaumburg y el barón von Stierger, cinco alemanes más, un austriaco, un húngaro, todos turistas y un piloto mejicano, un segundo piloto norteamericano y un mayor-domo portorriqueño, resultaron muertos en la catástrofe ocurrida cuando se dirigían hacia Guatemala, cerca

del volcán Pojocatepetl. Los cadáveres estaban carbonizados. El aparato solo llevaba la mitad de la expedición turística. La otra mitad aplazó su salida para hoy. Se ignoran las causas del accidente.

Los motores del avión siniestrado han sido encontrados a diez metros del fuselaje. El avión se estrelló en un sitio muy escarpado de la montaña. El piloto y su ayudante eran los mejores del servicio aéreo mejicano. Habían realizado en avión un trayecto de ocho millones de kilómetros sin un solo accidente desde 1929 y habían llevado 81.817 pasajeros sin novedad.

MEJICO.—Comunican de Tute-nando que han fallecido siete de las personas que resultaron heridas a consecuencia de la catástrofe de la estación de ferrocarriles. El número de muertos se eleva a 27.

NUEVA YORK.—El rápido Pittsburgh-Philadelphia, ha chocado en las cercanías de Manor, cerca de Jeannette, con un tren de mercancías. La locomotora, el tender y varios vagones, descarrillaron. Hay tres muertos y varios heridos gravísimos.

TRENTON.—El gobernador Hoffman ha realizado una nueva tentativa de aplazamiento de la ejecución de Hauptman que le ha sido rechazada.

VARSOVIA.—Un grupo de obreros sin trabajo, capitaneados por agitadores comunistas, intentó ayer noche saquear las oficinas del Comité de Socorros de Czenstochau. Los revoltosos hicieron varios disparos de pistola y la Policía se vió obligada a contestar. Seis de aquellos resultaron heridos. La Policía consiguió dispersar a los revoltosos.

BELGRADO.—El Consejo de Regencia ha concedido, en nombre del rey-niño, Pedro, una amnistía a 207 prisioneros políticos croatas.

KOVNO.—En varias localidades de la Lituania meridional, se ha declarado una ligera epidemia de tifus que la Lituania ha causado varias víctimas. Las autoridades han adoptado medidas para localizar el foco de infección.

BLOMBERG.—Un avión de esta guarnición se ha estrellado contra el suelo. Resultaron muertos un teniente y un suboficial.

VARSOVIA.—Existe viva inquietud en la cuenca minera con motivo de los sucesos de Cracovia. Los mineros han anunciado para el día 31, una huelga general de 24 horas.

MOSCÚ.—El aviador Tarasof, del que se carecía de noticias desde el día 18, ha sido hallado sano y salvo en una de las bahías de Okhost. El aparato había sufrido averías en uno de los skis.

MEJICO.—Se va concediendo paulatinamente a los católicos la libertad de orar en sus templos. Las iglesias se están abriendo en todo el país. Unicamente permanecen cerradas en algunos Estados donde la corriente religiosa fué más fuerte. La plena libertad religiosa, depende de la revocación de las leyes de diversos Estados.

El programa de conferencias del Sr. Ossorio Gallardo

Madrid, 27.—12 noche

Enterados que don Angel Ossorio y Gallardo ha de dar en breve diferentes conferencias en Cataluña, nos ha parecido interesante saber si esa actividad podía tener algún interés de carácter público. A tal fin le hemos interrogado y nos ha negado rotundamente que sus conferencias y trabajos tuvieran nada que ver con la política.

—No hay nada — nos ha dicho — que con la política se roce de cerca ni de lejos. Es bien notorio mi alejamiento de ella y no tengo el menor propósito de quebrantarla. Claro que hablo y escribo sobre temas políticos y sociales, pero huyendo en lo posible de las concreciones de actualidad, de los partidismos y de los personalismos.

Lo que pasa es que en la Academia de Jurisprudencia de Barcelona me invitó a tratar de un tema sobre "Las fronteras de lo social en materia de propiedad", y he de cumplir ese cometido el día 31 de este mes.

Tenia yo también, desde hace algunos meses, comprometidas tres conferencias para el Lyceum Club Femenino y he de darlas con ocasión con los títulos de la "Libertad", "El Sufragio" y "El Parlamento".

Concretadas estas tareas, la unión democrática de Cataluña me ha invitado a hablar de modo especial a los obreros y he de hablar también el domingo, día 5, sobre el tema "Las orientaciones sociales de Pío XI".

Por otra parte, el Ateneo de Taragona me ha pedido que, puesto que pasaré necesariamente por allí, me detuviese a hablar. He accedido gustoso, comprometiéndole a hacerlo el sábado, día 8, sobre el tema "La autonomía de Cataluña vista por un madrileño".

MAIANA
SAISON BETI - JAI
GRAN BAILE PUBLICO
de 4 y media a 9
GRAN BANDA Y ORQUESTINA
dirigidas por el maestro Abalos
PRECIOS DE COSTUMBRE

Del pleito internacional promovido por la actitud de Alemania

El enviado del Reich ha salido de Londres. -- Ayer quedó ratificado el pacto franco-soviético. -- Otro discurso de Hitler

LONDRES.—Se dice que en la reunión que el Gobierno británico celebró el lunes, se decidirá la fecha del comienzo de las conversaciones entre las autoridades militares inglesas, francesas y belgas, de conformidad con el acuerdo de 19 de marzo.

LONDRES.—Se cree saber que von Ribbentrop y la Delegación alemana marcharán directamente de Londres a Essem, donde actualmente se encuentra Hitler, para darle cuenta del informe sobre las conversaciones de Londres.

LONDRES.—A las tres de la tarde ha marchado a Berlín, von Ribbentrop.

LONDRES.—En los círculos oficiales británicos se desmiente que Baldwin haya dirigido, por medio de von Ribbentrop, un mensaje personal a Hitler.

PARIS.—Sarraut ha recibido esta noche a Flandin y Paul Boncour. A la salida, Flandin declaró: Hemos examinado con el presidente la situación derivada de las conversaciones de Londres. Anunció que el domingo pronunciará un discurso importante. Sarraut recibió después a Litvinof, acompañado de Potemkin.

PARIS.—Litvinof y Pontekim se han entrevistado hoy con Flandin.

PARIS.—Litvinof y Flandin, han cambiado esta tarde los instrumentos de ratificación del Pacto franco-soviético. Por lo tanto, entra en vigor hoy mismo.

PARIS.—El señor Benes, en un artículo publicado en "L'Oeuvre" dice:

Quien quiera mantener la paz del mundo ha de desear, aceptar y realizar, el principio de la seguridad colectiva y si la paz es atacada, obrar en consecuencia.

La política checoslovaca no cambia. No dudará en manifestar su voluntad de aplicar el sistema que tiene por fundamento el pacto de la Sociedad de Naciones.

A este respecto, Checoslovaquia será siempre solidaria de cuantos tiendan al mismo fin de paz y observen los principios de derecho y justicia.

PARIS.—Parece que el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes ha producido en la Prensa francesa un efecto bastante favorable.

En general los periódicos estiman que hay más bueno que malo en dicho discurso.

"Le Matin" dice: La vieja Inglaterra hará honor a la palabra dada a Francia y Bélgica. De manera afirmativa y categórica, Eden ha pronunciado un discurso enérgico y luminoso que no puede dejar subsistir ninguna duda en París y Berlín sobre la fidelidad de Inglaterra a sus compromisos.

"Petit Parisien" declara: El discurso tan satisfactorio como podía serlo en las circunstancias presentes. No es sorprendente que el discurso haya sido en cierto modo el discurso que se esperaba. Parece que la respuesta alemana de anteaer ha provocado en los círculos oficiales británicos una reacción saludable y una evolución hacia un claro buen sentido que se discierne en las declaraciones de la Cámara de los Comunes.

"L'Echo de Paris" dice:

Con respecto a la defensa de las fronteras no restan ninguna arbitrariedad. Nada se ha vuelto a plantear, y nos felicitamos por lo, pero a propósito del restablecimiento del orden.

Teatro Moderno

HOY, SABADO
A las 5 7'15 10'30

GRANDIOSO PROGRAMA
ESTRENG
de la magnífica producción

Muñeca Fingida

Una deliciosa comedia de trama interesante y sugestiva en la que un inventor descubre la mujer sin corazón y termina casándose con su invento.

Interpretada por la bellísima ROSE BARSONY, en un personaje ideal para sus facultades, y el galán WOLF ALBAOH-RETY, en una de sus mejores interpretaciones.
NO DEJE DE VERLA

den legal en la zona desmilitarizada, el lenguaje ministerial es excesivamente flexible aunque el documento de diecinueve de marzo constituya, sobre este punto, una norma categórica.

El señor Eden, al lanzar un llamamiento a la moderación de Francia y Alemania coloca a éstas demasiado en el mismo plano.

Si se tienen en cuenta los movimientos británicos y nuestras propias debilidades la declaración es bastante satisfactoria. El discurso abre el camino a una seria cooperación franco-británica.

"L'Ouvre" dice: El señor Eden ha pronunciado un discurso excelente. Los franceses, al corriente de la atmósfera que se respira en los círculos ingleses, no se atrevían a esperar un discurso tan valeroso. La jornada parlamentaria constituye un importante cambio de dirección en la política internacional.

"Petit Journal", escribe: El debate no aporta ningún cambio apreciable a la solución.

"Journal", una gran decepción para Francia. Para comprender su importancia, hay que recordar que ellos fueron los que nos salvaron en 1914. El lenguaje del señor Eden tiene un mérito, el de la franqueza, digámosle que es un singular medio de comprometerse a tomar la defensa de gentes, si éstas, son atacadas proclamar la negativa a preparar los medios.

"L'Humanité" se muestra apenas satisfecho. Hay que confesar que las declaraciones de Eden no disiparán la inquietud que las reticencias británicas han producido a los amigos de la paz. El Gobierno de Londres saba la paz en igual medida que favorece la intriga hitleriana.

"Le Populaire" dice: El discurso pone fin a las esperanzas que alimentaban los hitlerianos alemanes y franceses. La manobra de Hitler ha fracasado.

"La République" declara que el señor Eden se ha conducido como un estadista que sabe tomar sus responsabilidades.

"El Jour" estima que Francia puede contar únicamente con sus propias fuerzas. Solo entonces podrá ponerse de acuerdo con sus amigos sobre la igualdad. La suerte del señor Eden depende de la respuesta alemana. Si las negociaciones fracasaran, la dimisión de Eden sería inevitable.

ESSEN.—Goebels ha pronunciado un discurso en el que ha dicho que el mundo entero mirará a Alemania en este momento histórico en que cohebra un acto imponente, cuyo objeto es expresar al mundo en forma de demostrativa que están todos unidos en el pensamiento y en las acciones.

A continuación habló Hitler, quien dijo que las fábricas de armas, no sólo son de armas para la guerra sino de armas para la paz. No buscamos querellas ni conflictos con otros pueblos, al contrario, con lo hecho para el interior, busco para el exterior sólo la posibilidad de un amplio acuerdo en beneficio de todos. Pero igual que en el interior, considero que un acercamiento en el exterior es imposible cuando uno cree dominar al otro. (Grandes aplausos). Nunca me someteré cobardemente al exterior. No he concertado ninguna alianza militar, pero si todo Europa se compromete a semejante alianza, quiero ver restablecida en Alemania la soberanía del Reich sobre todo su territorio. Sería de desear que algunos hombres políticos extranjeros se ocupasen más de los asuntos de su propio país que los de otros pueblos.

Que cada uno permanezca en su casa y se preocupe de su pueblo. de su orden, de su tranquilidad y de su prosperidad. Entonces progresaría nuevamente la prosperidad internacional.

BUCAREST.—Comunican de Costanza que numerosos alemanes residentes en Rumania han llegado para participar en el plebiscito alemán. Unos 2.500 alemanes embarcaron el domingo en un vapor alemán, donde

Frontón Logroñés

UN SABADO MEMORABLE
DOS ESTRENOS, DOS
EN TODAS LAS SECCIONES

1.° La sugestiva superproducción FOX

365 Noches en Hollywood

Por la bellísima ALICE FAYE, con Rut Chatrle y J. Durant.

2.° La emocionante película americana

OJO POR OJO

Por el coloso BUCK JONES
¡¡VAYA PROGRAMA HOY!!

volarán fuera de las aguas territoriales rumanas.

Con motivo del plebiscito la Prensa democrática llama la atención de las autoridades rumanas para que vigilen a los propagandistas alemanes en Rumania.

CHINA Y JAPON

TOKIO.—Un periódico publica con carácter sensacional la detención de 20 espías en Tokio, que proporcionaban informaciones secretas sobre los acontecimientos desarrollados en el mes de febrero, a las embajadas extranjeras.

TOKIO.—El señor Kawasaki, ministro de Comercio, ha fallecido hoy, repentinamente, a la edad de 58 años.

MOSCÚ.—Comunican de Ulan-Bator, que el día 24 del corriente, un destacamento nipo-manchú, en tres camiones, atacó un puesto fronterizo mongol, en la región de Mangoldzag, en territorio mongol, entablándose una escaramuza, en el curso de la cual los atacantes recibieron refuerzos. Los mongoles obligaron a retirarse a los agresores. No hubo bajas.

Al día siguiente, los nipo-manchúes, en número de unos doscientos, volvieron a atacar el puesto mongol. Estos tuvieron que refugiarse a siete kilómetros de la frontera. Los atacantes atravesaron la frontera y ocuparon el puesto, que evacuaron por la tarde, al aparecer un avión mongol. Entonces volvieron a su territorio.

Actuaciones judiciales por el atentado al señor Jiménez Asúa

Madrid, 27.—12 noche

A las cinco y media de la tarde se constituyeron en uno de los despachos del Juzgado de guardia, el juez señor Villanueva y el fiscal señor Palenzuela, que instruyen el sumario por el atentado contra el señor Jiménez Asúa.

Tenia por objeto la reunión recibir declaración a don Ricardo Soriano, marqués de Ivanrey, dueño de la avioneta que utilizaron para la fuga los detenidos en Francia, como autores del hecho, el cual había llegado de San Sebastián por la mañana acompañado de dos policías.

También comparecieron algunos testigos, amigos del señor Soriano, y un agente de Vigilancia.

El señor Soriano, como se sabe fué detenido en San Sebastián y traído a Madrid, a disposición del Juzgado instructor.

Parece que el exmarqués de Vaneiry manifestó al juez que la avioneta la había adquirido recientemente en Inglaterra, ordenando a la casa constructora la llevara a un hangar de Biarritz.

Ignora quién puede haber sido la persona que sacara de dicho hangar la avioneta para llevar a los presuntos agresores del señor Jiménez Asúa, a Francia.

El juez, después de tomar esta declaración, ordenó lo actuado y dispuso la práctica de otras diligencias para días sucesivos.

Luego tomó otra declaración al marqués de Ivanrey y decretó su libertad.

AL FIN...

MAIANA

Cinema Social OLYMPIA Teatro Moderno

LA PRODUCCION DEL SIGLO QUE RECORRE TRIUNFALMENTE EL MUNDO

El Sueño de Una Noche de Verano

Véala y asómbrase ante tal maravilla.

El Avance y el mayor esfuerzo realizado hasta la fecha en el cine sonoro.

Logroño entero y su Provincia desfilará a verla.

La única población de España donde se proyecta a precios más moderados.

NOTA.—Signa la venta de localidades en Contaduría del Teatro Bretón, de 4 a 6 de la tarde.

OTRA.—Hay una gran demanda, adquiralas con la mayor anticipación.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

En el día de hoy ha terminado la Asamblea de funcionarios de Juntas de obras de puerto, comenzada el día 23 del actual bajo la presidencia del señor Pons. El resultado de la labor desarrollada por los delegados de todas las Asociaciones de puertos durante esos días ha sido muy provechoso, pues en los acuerdos figuran decisiones concretas francamente encaminadas hacia el mejoramiento de los funcionarios de todas las categorías.

La parte relativa a proyectos de Estatuto, pasará a las Asociaciones provinciales, para que éstas, en un plazo determinado ya, lo estudien y resuelvan.

El acto final ha sido un banquete que los funcionarios de puertos ofrecieron al director general del ramo, don Julio Just, acto al que también asistieron los señores De Juanes y Rascón, altos funcionarios del Ministerio de Obras Públicas.

El señor Pons ofreció el agasajo y el señor Just agradeció el gentil homenaje con palabras elocuentes.

Otra de las notas ofrecida por esta Asamblea ha sido la de no admitir la dimisión que insistentemente presentaba el vicepresidente, señor Fernández Oliver.

Anoche empezó la salida de los delegados para los respectivos puntos de residencia.

MAS PROCESAMIENTOS POR EL ASUNTO STRAUSS

El magistrado del Supremo señor Bellón, juez especial que entiende en varios sumarios del asunto Strauss, ha dictado auto de procesamiento contra los señores Valdivia, Benzo y Pich y Pon, y ha cursado la petición de suplicatorio a las Cortes, mediante la conformidad de la Sala Segunda del Supremo, para procesar también a don Sigfrido Blasco.

El escrito de procesamiento está redactado en términos análogos al documento del proceso referente a las personas de jurisdicción ordinaria encartada en el mismo sumario.

A los procesados se les concede la libertad provisional, mediante la fianza de 10.000 pesetas.

A partir del martes de la semana próxima, el señor Bellón tomará declaraciones a los procesados y aprovechará estas comparecencias para notificarles el auto de procesamiento.

Solo queda ya pendiente en este asunto la jurisdicción del Tribunal de Garantías para el caso del exministro señor Salazar Alonso.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE UN MILITAR FALLECIDO

El domingo 5 de abril, tendrá lugar un homenaje en memoria del teniente coronel de Infantería don Miguel López Bravo y Giraldo, fallecido en la clínica de presos del Hospital Militar de Carabanchel, en octubre del año último, a consecuencia de enfermedad contraída en Prisiones Militares.

El homenaje consistirá en el descubrimiento de una lápida que dará su nombre a una calle en el pueblo de Dos Barrios (Toledo), y en depositar flores en el panteón familiar de Yepes (Toledo), donde descansa.

CONFLICTOS SOCIALES

PUERTOLLANO.—Ha quedado resuelta la huelga minera de esta cuenca carbonífera, planteada hace diez días. Los obreros se reintegrarán mañana al trabajo.

PEGO.—Ante el elevado número de obreros parados, el alcalde, de filiación socialista, mandó a los obreros que fueran a trabajar en las fincas, encargándose él de procurar los jornales. La disposición se ha adoptado para evitar alteraciones de orden.

Fuerzas de Asalto y Benemérita prestan servicio donde trabajan los campesinos.

CADIZ.—Por haberse producido algunos incidentes en Barbate, por el empleo de artes de pesca prohibida, comisiones de pescadores, armadores y vecindario, se presentaron en la subdelegación marítima para protestar. Adoptarán medidas.

DESCIENDE EL GUADALQUIVIR

SEVILLA.—Las aguas del Guadalquivir han descendido muchísimo. Es posible que mañana quede abierto el puerto a la navegación.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

ANDUJAR.—Llegó el director general de Prisiones para visitar y estudiar el sitio en que ha de levantarse la nueva cárcel del partido.

MAIANA DOMINGO Frontón Logroñés

Segunda Jornada. Ultima.

Los Miserables

titulada:

LIBERTAD, LIBERTAD QUERIDA!

En la que culmina el interés, más aún del que ha despertado la primera.

NO SE DESCUIDE EN TOMAR SUS LOCALIDADES.

— HOY —
AVENIDA
Popular, Vermont y Noche
Grandioso Estreno
La Fiebre de la Fabrica
Según la novela de Xavier de Malet.
NOCHE: programa doble, con
"UN HOMBRE CITO VALIENTE"
Por Jackie Cooper
Mañana:
Grandioso éxito asegurado
"IDOLOS DE BUENOS AIRES"

MAIANA
SAISON BETI - JAI
GRAN BAILE PUBLICO
de 4 y media a 9
GRAN BANDA Y ORQUESTINA
dirigidas por el maestro Abalos
PRECIOS DE COSTUMBRE

Teatro Moderno
HOY, SABADO
A las 5 7'15 10'30
GRANDIOSO PROGRAMA
ESTRENG
de la magnífica producción
Muñeca Fingida
Una deliciosa comedia de trama interesante y sugestiva en la que un inventor descubre la mujer sin corazón y termina casándose con su invento.
Interpretada por la bellísima ROSE BARSONY, en un personaje ideal para sus facultades, y el galán WOLF ALBAOH-RETY, en una de sus mejores interpretaciones.
NO DEJE DE VERLA

— HOY —
Frontón Logroñés
UN SABADO MEMORABLE
DOS ESTRENOS, DOS
EN TODAS LAS SECCIONES
1.° La sugestiva superproducción FOX
365 Noches en Hollywood
Por la bellísima ALICE FAYE, con Rut Chatrle y J. Durant.
2.° La emocionante película americana
OJO POR OJO
Por el coloso BUCK JONES
¡¡VAYA PROGRAMA HOY!!

MAIANA DOMINGO
Frontón Logroñés
Segunda Jornada. Ultima.
Los Miserables
titulada:
LIBERTAD, LIBERTAD QUERIDA!
En la que culmina el interés, más aún del que ha despertado la primera.
NO SE DESCUIDE EN TOMAR SUS LOCALIDADES.

Señora... No compre ESPERE

A LA GRAN LIQUIDACION QUE EN BREVE EFECTUARA LA

CASA GRACIA

DE UNA GRAN PARTIDA DE TEJIDOS DE TODAS LAS CLASES; MEDIAS Y CALCETINES PROCEDENTES DE LA QUIEBRA DE UNA IMPORTANTE CASA DE SAN SEBASTIAN.

CASA GRACIA

MERCADERES, 2 y 4

ATENEEO RIOJANO

CONFERENCIA DEL DR. MORAGUES

Se verificó ayer en el Salón de Actos del Ateneo el acto de presentación en la tribuna de la docta casa del joven médico establecido en nuestra capital doctor don José Moragues González, buen amigo nuestro y que en el plazo no muy largo de su convivencia aquí ha sabido captarse no pocas simpatías y amistades.

El tema elegido por el conferenciante era el de "La tuberculosis, cuestión social", y es justicia decir que el señor Moragues supo interesar de modo excepcional a sus oyentes, a tal punto que, tratándose de un tema árido, por lo que supone de poco ameno, cuanto se relaciona con las estadísticas numéricas, y siendo preciso dedicar una parte muy esencial al aspecto científico del problema, los oyentes se mostraron tan interesados y atentos escuchando al conferenciante, que a buen seguro no hubieran experimentado el menor cansancio aun cuando la conferencia hubiera tenido una mayor duración. Y es que el joven doctor, para que la vulgarización del tema fuera más asequible, sin incurrir en un lenguaje demasiado vulgar, permitásemos decirlo así, lo aderezó de un cierto toque anecdótico que le hizo ser en extremo ameno y atractivo.

Hizo historia breve de la tuberculosis, presentando esta enfermedad terrible en sus más variados aspectos, para dar a conocer su importancia singular y la necesidad de que sea debidamente atendida.

Presentó después los casos más frecuentes de herencia y contagio y a seguid el tratamiento médico y quirúrgico más eficaz según las más modernas teorías y el resultado de las enseñanzas alcanzadas por el estudio infatigable de los hombres de ciencia dedicados a esta especialidad.

Hizo referencia a cuanto sobre la tuberculosis se ha mantenido en la literatura, pues ha de reconocerse como cierto que los literatos han dicho de esta enfermedad cosas tan peregrinas como perjudiciales, al extremo de presentarla como azote de la humanidad, que en verdad lo ha sido y puede serlo todavía, aunque la ciencia y los estudios han demostrado variaciones tan singulares que hoy, si el paciente acude pronto al médico, es una de tantas enfermedades que pueden curarse, sin que todavía haya de decirse que el peligro de mortalidad haya desaparecido.

Hizo relación de los hombres célebres que han padecido la tuberculosis y leyó estadísticas muy curiosas de la acción tuberculosa en el mundo, en España y por último en Logroño, invirtiendo un buen espacio de tiempo en tratar del problema tuberculoso en nuestra capital, con lo que la atención de los oyentes se concentró ya en un punto determinado y de máximo interés.

Habló como final de la organización de la lucha antituberculosa, que debe merecer el respeto y cuidado de mayor eficacia por parte de todos y muy en orden de primer grado por las autoridades, las más llamadas a encauzarla debidamente para que su resultado sea un exponente de verdadera eficacia.

Una hora y cuarto invirtió el señor Moragues en su conferencia y al final fué premiado su trabajo con una ovación muy prolongada, siendo felicitado por todos sus gentes y de una manera singular por sus colegas, de los que asistieron en gran número y así también practicantes y otras personas en relación directa con la Sanidad local.

Hubo muchísimo público, lo que demuestra cuán convenientes e interesantes son estas conferencias culturales, que en la de ayer hicieron demostración de su agrado al joven conferenciante señor Moragues, que fué presentado, con su natural y siempre acertado juicio, por el presidente del Ateneo, señor Melguizo.

Para obras de reparación en las carreteras de esta provincia

Madrid, 27.—12 noche

En un Consejo de ministros se aprobó una extensísima relación de las obras de reparación de todas clases, de las carreteras del Estado, que, a propuesta de las Jefaturas de Obras Públicas, han de subastarse durante el corriente ejercicio económico de 1936, con cargo a los dos ejercicios económicos de 1936 y 1937, y por un importe de 24 millones de pesetas.

El señor Casares Quiroga, la facilitó hoy a los periodistas.

A la provincia de Logroño, corresponden las siguientes cantidades para las carreteras que se indican:

Arnedo a las Ventas de Cervera, kilómetros 32 al 36, por 49.479'30.
Estación de Haro a Pradolungo, kilómetro 1, por 20.111'20.
Soria a Logroño, 258 al 263, por 47.056'57.
Garray a la Estación de Calahorra, 87 al 90, por 41.050'13.
Burgos a Logroño, 76 al 81, por 40.376'67.
Burgos a Logroño, 64 al 68, por 20.208'97.
Tarazona a Francia, 312 al 318, por 40.511'62.
Logroño a Cabanas de Virtus, 50 al 56, por 40.209'75.
Burgos a Logroño, 69 al 75, por 40.813'25.
Logroño a Zaragoza, 21 al 23, por 40.309'80.
Total, 370.627'26 pesetas.

PASANDO EL TIEMPO

Tuvimos ayer un día ya primaveral, aunque el cielo estuviera nublado a ratos. El termómetro, que no había bajado de 7'4 grados en la madrugada, llegó hasta señalar 23 al sol y 18 a la sombra. Como sopló viento del Oeste que, como se sabe, es templado, llegó a molestar la prenda de abrigo. El barómetro había reaccionado favorablemente, aunque sin llegar a la presión normal. Por la tarde volvió a descender y señaló una presión de 725'1 milímetros, y este descenso fué lo bastante para que a media noche cayeran unas gotas de agua. La lluvia correspondiente a las 24 horas contadas desde las seis de la tarde de jueves hasta igual hora de ayer, fué 0'7 litros por metro cuadrado.—C. M.

"El Exceso de Afeites es Malo Para el Cutis"

-Dice un Especialista

Lo Que Hay Que Hacer

Por sorprendente que pueda parecer, la ciencia ha demostrado que el ponerse afeites constantemente durante varios años, deja marcado en el rostro el estigma de la edad. Esto es perjudicialísimo para la belleza natural de una tez juvenil. Pero cuando se vuelve a dar, sencillamente, a la piel un elemento vital y rejuvenecedor, denominado Bioeel, recupera rápidamente claridad, frescor y belleza.

Este precioso Bioeel, se ha extraído de animales sumamente jóvenes, con arreglo al procedimiento especial del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, y está ahora contenido en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. (Aplicada por la noche, éxito; si no, se devuelve el dinero.



LOS CINES

Los programas cinematográficos que se proyectaron ayer gustaron. Hoy, en el Moderno se dará un programa elegido a base de una producción titulada "Música fingida", que ofrece un asunto muy original, y en cuyos primeros papeles figuran actores de primera línea y de la que se puede anticipar que gustará.

En el Logroñés se proyectará una cinta de la "Fox", titulada "365 noches en Hollywood", en la que interpretan los principales papeles Alice Faye, Ruft Chatterton y Jimmy Durante, nombres que avalan la excelente calidad de la película.

Se completará el programa con una cinta de las llamadas cine Oeste, titulada "Ojo por ojo", y de la que es protagonista Buck Jones.

En el Avenida se pasará una versión de la célebre novela de Xavier de Montepin "La portera de la fábrica", y en la sección de noche se añadirá a la citada cinta melodramática la titulada "Un hombrecito valiente", con Josqui Cooper en el papel protagonista.—C. M. C.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 15.—"Alma Gitana", pasodoble, orquesta Pascual Godes; "Rapsodia en Jazz Orquesta Paul Wulterman; "Pizzicato", Strauss Orquesta Sinfónica; "Danza Exótica", Mascagni, Orquesta Sinfónica Milán; "Como aquella Magdalena", Montorio, Angelillo; "Paso a la Juventud", tenor, Klepura; "Me gusta servirte", orquesta, Paul Wulterman; "Humoresque", Drorak, Kreisler; "Danza de la Gitana", Kalfleur; "En un mercado persa", Ketelbey; "Sueño", Tarrega, Layta Almirón; "Trémolo Study", Tarrega, Segovia; "A la luz de la luna", Antón Caruso; "Mi pasodoble", Montes, Lola Cabeo; Aires de mi tierra, Quirós, Paquita Alfonso; "Los Mineros del Fondon", Fernández, Ofelia de Aragón; "Mis empanadas", Nieto, Pilar García; "La Ronda que pasa", Tabuyo, Luis Almodovar.

Noche, de 21'30 a 23'30.—"Gerona", pasodoble de Sintonia; A las 22 radiación desde nuestro estudio del sainete lírico de Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano "Los Claveles", interpretado por la C. L. A. Bolefin Meteorológico; noticias de última hora. cierre.

En la emisión de anoche, nuestro paisano don Rafael Vidal, que hizo sus "primeras armas" como perteneciente a la entidad artística teatral de Logroño y que hace algún tiempo faltaba de entre nosotros, por haber sido trasladado a prestar sus servicios al Centro Teatral de Madrid, dió una audición de canto que, a juzgar por las llamadas telefónicas que se hicieron a la Emisora, produjo extraordinaria satisfacción en los radio-oyentes. El señor Vidal posee una voz de bajo cantante voluminosa y bien timbrada. Por afección, ha recibido en Madrid unas lecciones de canto, y el provecho de éstas se hizo patente anoche, pues que era visible la buena impostación y fácil emisión de la voz y se hacían notar también detalles de "bell canto", pues en la interpretación de todos los cantables hizo gala de buena escuela, luciendo potentes agudos y notas graves llenas y profundas. Le acompañó al piano el organista de la Redonda, don Jaime Calvet.

Reciban el señor Vidal, y también su acompañante, nuestra felicitación.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'30, en el primero y segundo descanso del concierto; a las 10'5 y a las 11'45 de la noche.

A las cinco música variada; a las 6, biografías sonoras del cinema, Irene Dunke; a las 6'40, transmisión desde el Teatro Español del concierto que ejecutará la Orquesta Clásica de Madrid, dirigida por el maestro José María Franco.—Primera parte: "Obertura" op. 43, Boccherini; "Minueto de El burgués gentil-hombre", Lully; "Rigodón de Dardanus, Rameau; "12.º Canzone dall'organo (primera vez), Zipolli-Salvaggi; Idilio de Sifredo", Wagner.—Segunda parte: "Sinfonía número 33 en re mayor", Mozart; a) adagio allegro, b) andante, c) finale presto.—Tercera parte: "Capricho-obertura aragonesa", C. del Campo; "Preludio", Jarnaefeldt; "Me lodiá irlandesa", Grainger; "Variaciones sobre un tema ucraniano", Know; a las 9, El libro viejo, concierto por el sexteto; a las 10'30, transmisión de un teatro madrileño.

Diputación Provincial

CONCURSO DE PRECIOS

La Excm. Comisión Gestora de mi presidencia, en sesión celebrada el día de ayer, acordó abrir concurso de precios para el suministro de 4.000 kilogramos de patata blanca con destino a la Casa de Beneficencia provincial.

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación, antes de las 12 horas del día 6 de abril próximo.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1'20 por 100 por impuesto de pagos al Estado y al de la contribución industrial.

Logroño, 26 de marzo de 1936.—El vicepresidente, U. Anguiano.

Avisos y Noticias

Llegó de Granada el teniente coronel de la Guardia acivil, don Manuel Fernández Valdés, destinado a esta Comandancia.

Después de pasar el invierno en Alicante regresó a esta capital, don Eusebio Rubio.

El lunes, día 30 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Bartolomé (altar de Los Dolores) dará principio un novenario de misas, que se aplicarán en sufragio del alma del joven DON EMILIO DEL RIO Y COLOMO (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de abril de 1935.

Su apenadísima madre doña Petra de Colomo y hermanos, agradecerán profundamente la asistencia.

APRENDIZ con buenas referencias se necesita en el Comercio de Tejidos y Sastrefía EL AHORRO, Portales, 98.

Para ceterales de asuntos que les afectan, sobre fincas rústicas de esta capital, se interesa la presentación en la oficina de la administración de Propiedades de esta Delegación de Hacienda, antes del día 10 de abril próximo, de los contribuyentes: don Félix Loma Osorio, don Fernando Trevijano, don Fidel Eguizabal, don Florencio Francia Martínez, doña Fortunata Hernández Díez, don Gabriel Ruiz de Grandes, don Jenaro Moreno García, don Gregorio Hurtado Torres, Hijos de Saturnino Terroba, Hijos de Tomás Barragán, doña Hilariá Larrios Romero, don Jacinto Roldán Gencico, don José Eguizabal Martínez y don José Múgica Jaca.

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

Por acuerdo del Excm. Ayuntamiento de mi Presidencia, el día 6 de abril próximo y a las 13 horas y 30 minutos, tendrá lugar en la Sala Capitular del mismo, el acto de apertura de pliegos para la adjudicación del concurso abierto para la contratación del servicio de limpieza y conservación de las máquinas de escribir propiedad del Excm. Ayuntamiento con destino en diferentes dependencias municipales.

El pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento se halla expuesto en la Intervención municipal para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, durante las horas de 10 a 12 en los días comprendidos hasta el de la apertura de pliegos inclusive.

El adjudicatario se comprometerá en un todo al cumplimiento de la totalidad de las bases señaladas en el mencionado pliego de condiciones.

Logroño, 27 de marzo de 1936.—El alcalde-presidente, Basilio Gurra.

Falleció ayer nuestra estimada vecina doña Alfonsa Matute y Matute, esposa del conocido encargado de los montacargas de la Plaza de Abastos, don Luis del Hoyo.

La finada, que sólo contaba 32 años de edad, era muy apreciada por sus excelentes cualidades.

A su apenado esposo, hijos y demás familia, les testimoniamos nuestra condolencia.

MALTARINA

Para niños y estómagos delicados. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Píazuelo

SE VENDE CITROEN B-14; conducción cuatro plazas, casi regalado y a toda prueba. Garage Elías. Logroño

Análisis Clínicos

FARMACIA DR. PERUCHA

La familia de la que fué nuestra convecina muy estimada DOÑA JUANA VALGAÑON FERNÁNDEZ, viuda de Muro (q. e. p. d.), nos ruega hagamos pública expresión de su gratitud desde nuestras columnas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, al incontestable número de personas que con el triste motivo del fallecimiento, les han hecho objeto de sinceros testimonios de sentido pésame.

Presidido por varios parientes y amigos de la familia, se verificó ayer el entierro del que fué conocido industrial transportista, don Julio Martínez Albiz, al que asistieron muchos compañeros y clientes del finado.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenada viuda, doña Nicasia Terreros y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

Subasta de pieles

El Gremio de carnes frescas y saladas saca a subasta para el día 29 del actual, a la una de la tarde, en su domicilio, Plaza de la Constitución, 32, 1.º, bajo pliego cerrado, las pieles de vacuno, ternera, cabritos y corderos lechales, que se sacrificarán durante el segundo trimestre del año actual.

Los pliegos de condiciones los tendrán los solicitantes a su disposición en la carnicería la Salvadora, Plaza Abastos, núms. 57-58.

El importe de este anuncio será por cuenta del rematante.

El secretario, Urbano Iturriaga

SE ALQUILAN dos habitaciones con derecho a cocina. Razón, LA RIOJA.

"LA CULTURAL"

Academia Preparatoria

CURSILLO DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

ANUNCIADA LA CONVOCATORIA PARA 6.000 PLAZAS, ESTA ORGANIZADA LA PREPARACION EN ESTA ACADEMIA, CON PROFESORES ESPECIALIZADOS, QUE ACREDITAN LOS EXITOS ALCANZADOS.

En los Cursos de 1933: 28 plazas obtenidas.

En los Cursos de 1935: 10 plazas obtenidas y el número UNO en Vitoria, y 16 aprobados en el 1.º y 2.º ejercicios.

En el Profesional de 1934 y 1935 se alcanzaron 15 y 11 plazas, respectivamente.

Abierta la matrícula todos los días para estos Cursos y Profesional del Magisterio y para el Ingreso y repaso del Bachillerato.

REPUBLICA, 64, 2.º (CASA DEL CAFE "LOS LEONES"). — LOGROÑO.

En el "Diario Oficial de Comunicaciones", del día 26, se dispone cesen en sus cargos gran número de funcionarios del Cuerpo de Correos, entre los que figuran de esta provincia el Administrador principal, don Angel Moreno Redondo; el Interventor, don Benito Aguilar Miranda, y el Inspector, don Félix Martínez Arenzana.

Cruzada a Tierra Santa

EL PATRONATO PRO-JERUSALEM organiza la Cruzada anual de Primavera, sumamente económica. Para folletos e inscripciones, escriba al PATRONATO PRO-JERUSALEM, calle Jesús Palacios, núm. 5, Vitoria, o a don Tomás Mozonillo, P. de las Adoratrices, 1. Logroño.

CAFE-BAR, se traspaasa en el sitio más céntrico de Logroño. Razón, en LA RIOJA.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de don Ildelfonso Moreno, señoría María Taboada, Inspector Provincial de Sanidad, Adm. Pral. de Correos, don José Aguirre, Habilitado de la Guardia civil, Adm. de Loterías de Cervera, don Félix Manzanares, don Conrado Escobal y don Conrado Ruiz.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Tapicería FUDIO

Camas turcas, tresillos y sillones confortables. Economizará pesetas, comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21

A la avanzada edad de 94 años, dejó de existir doña Leonarda Arana Lanciego, viuda de don Lázaro González, que contaba con muchos conocimientos, entre los que el fallecimiento ha sido muy sentido.

A sus apenados hijos y demás familia les hacemos expresión de nuestro pésame.

Plaza de Toros

La Empresa subarredataria saca a concurso el servicio de ambigü, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el kiosco de periódicos situado frente al Café Sulzo.

Las proposiciones terminarán el día 28 de los corrientes, a las doce de la noche.



MUEBLES

BARATOS

ANTA

Portales, 46

MUEBLES

Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL Once de Junio, 5. Teléfono 2177. Junto a la Viuda de Solano

D. K. W., 6 H. P.,

último modelo, en perfecto estado, se vende. Informa, Juan José Laborde, Automóviles, Logroño.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué ayer asistido el niño de dos años Eugenio Blanco, de herida contusa en la región frontal, por caída en la calle de Pablo Iglesias.

En la Casa de Socorro fué curada la niña de 7 años Alicia Escrich Berguilla, de erosiones en la mano derecha y rodillas, por atropello de bicicleta.

Medias, Fajas, Guantes,

Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION.

para preciosos regalos.

V. Infante

11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido al cementerio el cadáver del industrial panadero, don Félix Santolaya Fernández.

Presidieron el duelo su hijo político don Lorenzo Iriarte; su pariente don Miguel Zurbano y otros amigos a los que seguía un cortejo muy numeroso en el que estaban representados todos los sectores sociales.

Sobre el féretro iban colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de los hijos y nietos.

Descanase en paz y reciban sus dudos el reiterado testimonio de nuestro pésame.

Tiro Nacional Escuela Militar

Desde el 20 de marzo, queda abierta la matrícula en esta Escuela para los alumnos que deseen recibir la instrucción premilitar. Horas: Por la tarde en el Campo de Tiro. Carretera de Laguardia.

También, y desde primero de abril se abrirán para las que han de funcionar en Haro, Santo Domingo, Jara, Torrecilla, Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera con idénticos fines y a cuyo frente habrá profesorado competente, que recibirá la matrícula en las poblaciones indicadas.

El presidente

A las tres de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Lorenza Monasterio Quintana, denunciando que de su domicilio del camino de Madre de Dios (Huerta de los Pollos) le habían sustraído al mediodía cinco kilos de chorizos y tres de morcillas, cuyo valor calcula en 75 pesetas. La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

Señora....

Para el presente mes, no compra usted un litro de aceite, sin probar el de Laserna, que vende desde 1'80 "COMESTIBLES ARAMAYONA". Que esto es verdad, lo atestiguan una muchedumbre inmensa de compradoras, que proclaman con fervor la bondad y baratura del aceite de esta Casa.

HERRERIAS, 87

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CRISTALES

Peñalba

GALLARZA, 3. TELEFONO 1183 LOGROÑO

En el mercado de cerda verificado ayer en esta capital se vendieron un centenar de teléfonos, a precios que oscilaron de 35 a 55 pesetas uno, según clase y tamaño. Los vendedores presentaron mayor número, pero no hubo compradores para todos.

Unión Republicana

Hallándose en periodo de reorganización este partido, se hacen saber a sus numerosos simpatizantes, que provisionalmente ha establecido su Secretaría en Bretón de los Herreros, 14, 1.º, donde de 10 a 1 y de 4 a 7 se tramitarán todos los asuntos.

EL COMITE

SEÑORITAS CURSILLISTAS se admitirían dos o tres en casa de confianza, sitio muy céntrico y buenas habitaciones. Razón en LA RIOJA.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Antonia Gil Roldán. Defunciones.—Julio Martínez Albiz, de 62 años, de Alberite; Félix Santolaya Fernández, de 66 años, de Treguajantes. Matrimonios.—Ninguno.

Mateo G.

Baquero del Río

Del Instituto Madinaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos.

Rayos X y Laboratorio

M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

Del País Vasco Navarro

A UN COBRADOR LE QUITAN 630 PESETAS

SAN SEBASTIAN.—El cobrador de una Sociedad regional denunció en la Comisaría que, al pasar a última hora de la tarde de ayer por el Paseo de los Fueros, detrás del Hotel Hispano Americano le salieron al encuentro dos individuos que, pistola en mano, le exigieron el dinero que llevaba encima.

Por este procedimiento le quitaron 600 pesetas que llevaba en billetes en la cartera y 30 pesetas en plata. Los desconocidos vestían traje azul y al sorprenderlos, le taparon los ojos con las manos. Le indicaron que si gritaba o protestaba dispararían. Después huyeron sin que hayan sido detenidos.

EL PROYECTO DE REGLAMENTO ORGANICO DE LAS CAJAS COLABORADORAS DE REGIMEN DE PREVISION

A mediodía dijo a los informadores el presidente de la Comisión gestora que a las once se habían reunido en una de las dependencias de la Casa, para tratar del proyecto de reglamento orgánico de las Cajas colaboradoras del régimen de previsión, el presidente de la Comisión gestora de Vizcaya, don Rufino Laiseca, y el director de la Caja de Ahorros Vizcaína, don José Gáinzaraín; el presidente de la Comisión gestora de Alava, don Teodoro Olarte, y el director de la Caja de Ahorros provincial, don Pío Baleyra; el presidente de la Comisión gestora de Navarra, señor Arraiza, y el director de la Caja de Ahorros provincial, señor Bayo, y por la Comisión gestora de Guipúzcoa, el señor Torres y Gomendio y el director de la Caja de Ahorros provincial, señor Ballarín.

Tuvieron un cambio de impresiones y convinieron unánimemente en la forma de salvar la personalidad de las Diputaciones y sus Cajas de Ahorros.

EN EL GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA

El gobernador, señor Artola, manifestó a los periodistas al recibirlos en su despacho, con respecto a los pintores, que durante la mañana de hoy, si tomaban algún acuerdo, se reunirían esta tarde con los obreros en la Delegación del Trabajo para llegar a una solución del conflicto.

Se dispuso a visitar al presidente de la Comisión gestora y al alcalde para saludarlos y tratar del problema del paro en Guipúzcoa y abordar definitivamente esta cuestión, pues cuenta con el apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento, que en tan buena disposición se encuentran.

A tal efecto acudió a la Diputación, conversando con el presidente, señor Liceaga.

RIÑA ENTRE HERMANOS

BILBAO.—A media noche los vecinos de una casa del Campo de Volantín oyeron gritos que partían del piso tercero de la finca. Avisaron al sereno de la demarcación que juntamente con otros compañeros y algunos vecinos subieron al piso en cuestión encontrando a Victoriano Iturre, de 28 años, tendido en el suelo en medio de un charco de sangre y sin conocimiento a consecuencia de tremendos golpes que con una plancha le había dado su hermano Pedro, de 25 años. Este a su vez tenía varios mordiscos uno de ellos muy profundo en un ojo.

Ambos fueron llevados a la Casa de Socorro, donde se les prestó la asistencia debida pasando Victoriano al Hospital de Basurto ante la gravedad de su estado.

HERIDOS EN RIÑA

En la estrada de Escure, por asuntos de una propiedad, riñó el matrimonio compuesto por José Uraburu y Mitiaga, de cuarenta años, y su esposa, Dionisia Eguiguren Urbeta, de treinta y ocho, con su vecino Tomás Arano Morot, de cincuenta.

Los tres recibieron asistencia facultativa en el Cuatro de Socorro del Hospital civil de Basurto. El esposo presentaba heridas incisas en la región axilar izquierda y región lumbar. La mujer erosiones, y el vecino, contusiones. Todos ellos de carácter leve, salvo complicaciones.

En el lugar del hecho fueron hallados un cuchillo y dos palos, que se remitieron al Juzgado juntamente con el parte de lo ocurrido.

MUERTO POR UN AUTOMOVIL EN BRANDIO

En la carretera de Asúa fué atropellado ayer tarde por un automóvil de la matrícula de Bilbao núm. 11.783 el vecino de 53 años Antonio Egusquiza Sarria, resultando con heridas de carácter gravísimo.

En el mismo vehículo fué trasladado al Cuatro de Socorro del Hospital civil de Basurto, donde se le curó de primera intención, falleciendo horas más tarde.

El conductor del carruaje fué detenido.

ROBO

En el comercio de tejidos de Modesto Larrea, de Ortuella, se ha cometido un robo, llevándose los ladrones ochenta cortes de traje, varias piezas de tela y otros géneros, valorados en 1.880 pesetas.

Para cometer el robo rompieron la

persiana y los cristales de la ventana.

La Guardia civil y los milicianos realizaron gestiones para capturar a los autores del robo.

ATROPELLO

El ciclista Amador Arce atropelló en Musques a la niña Eulogia Gallástegui, de seis años, causándole lesiones diversas. Asimismo, el ciclista resultó con varias heridas.

Ambos fueron atendidos en la farmacia por el titular.

CHOQUE DE CAMIONES

VITORIA.—A las siete y media de la tarde de ayer chocaron dos camiones en el cruce de las calles de Castilla y Ramón y Cajal.

El choque fué muy aparatoso, quedando ambos vehículos empotrados. Afortunadamente sólo el conductor de uno de los camiones, llamado Gregorio Eranquín Mendizábal, resultó con ligeras contusiones de carácter leve, de las que fué curado en el Cuatro de Socorro.

Los otros dos ocupantes del otro camión resultaron ileso.

Los coches siniestrados, que han quedado completamente destruidos en sus partes delanteras, eran de la matrícula de San Sebastián número 9.743 y de Bilbao número 1.245. El primero iba conducido por Fernando Aguirre Ugarte, de veinticinco años, soltero y con residencia en Irún, y en el mismo iba como ayudante Ignacio Urtizberrea, de 26 años, también soltero.

NO SE PROMISO ENVENENAR, SINO DAR UNA BROMA

PAMPLONA.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra el portero del Sanatorio Antituberculoso provincial, Miguel Minor García, que el 23 de agosto último intentó envenenar a las enfermeras de aquel establecimiento, echando cloruro de mercurio en la ensalada.

El procesado ha declarado que sólo quiso darles una broma.

La prueba ha sido favorable al procesado, y el ministerio fiscal, que le acusaba de tres asesinatos frustrados, para cada uno de los cuales solicitaba la pena de doce años y un día de prisión mayor, modificó sus conclusiones, estimando el hecho como una simple falta, en la que debería entender el Juzgado municipal de Pamplona.

Por la Sala de Justicia ha sido sobreesrida la causa, quedando en libertad el procesado.

PLEITO RURAL RESUELTO

En el pleito seguido en el pueblo de Beire, con motivo del intento de ocupación de una finca propiedad de don Miguel Uranga, mediante la intervención del gobernador civil se ha llegado a una avenencia entre el propietario y los campesinos reclamantes.

La fórmula aceptada por ambas partes consiste en que el propietario cederá 1.500 robadas de tierra de la finca en cuestión, o sea, la mitad, y el resto lo ofrecerá a los medieros del pueblo.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

ADDIS ABEBA.—Se reciben noticias de que los aviones italianos han vuelto a bombardear Gondar. Hasta ahora se carece de detalles.

ROMA.—Comunicado oficial número 176. El mariscal Badoglio telegrafía: Nada que señalar en el frente de Eritrea, ni en el frente de Somalia.

ROMA.—Las tropas que operan en Abisinia continúan el avance por la región montañosa del Tembien. Los restos de los ejércitos del ras Kassa y del ras Seyun, en un total de 12.000 hombres, están concentrados ante Gondar.

ADDIS ABEBA.—Mensajes llegados a esta capital, dicen que una columna etiope, aprovechando la noche cerrada, penetró en las líneas italianas de la región de Dolo. Los abisinios atacaron el campamento, matando a la mayor parte de los soldados italianos.

Después regresaron a sus posiciones llevando doce prisioneros, tres camiones y veinte camellos.

El caáver de Venizelos llega a Creta

LA CANEA.—El vecindario de la isla de Creta está concentrado en los muelles de La Canea, esperando la llegada de los restos de Venizelos. También han llegado el príncipe heredero y otras personalidades.

LA CANEA.—Una multitud integrada por más de cien mil personas, ha presenciado la llegada de los restos de Venizelos a bordo del crucero "Conduiriotis". Tres unidades de guerra dispararon salvas. Muchas casas lucían colgaduras con crespones y retratos de Venizelos, con velas encendidas.

ATENAS.—Esta mañana han tenido lugar con toda solemnidad en La Canea (Isla de Creta), los funerales de Venizelos, a los que ha asistido el príncipe heredero y todas las autoridades de la isla. El caáver será inhumado definitivamente en un panteón elevado frente a la casa donde vivió el finado.

Temas actuales comentados por la Prensa de Madrid

Madrid, 27.—Varias horas

El Sol formula algunos reparos a la implantación de la jornada de 44 horas en el ramo de la metalurgia y dice:

Va siendo una lamentable corrupción legislativa por decreto. Una efectividad inmediata casi fulminante. Será innecesario repetir—porque ello es lo más elemental—que la función legislativa corresponde única y exclusivamente al Parlamento. Y es invadida esa inviolable jurisdicción parlamentaria crear de hecho una legislación que no ha sido sancionada por las Cortes, o previamente se ha solicitado de ellas una autorización especial, condicionada y de cuyo uso y aviso son responsables los Gobiernos ante la Cámara.

La Constitución, en este punto, es bien clara. Sólo en un régimen presidencialista como en los Estados Unidos, son legítimas las resoluciones "a priori" de Gobierno.

El Liberal dice que la abstención de las derechas en las elecciones le tiene que tener sin cuidado al Gobierno. Y añade: Cuantas veces pensaron en la abstención las izquierdas, lo dignos, ahora que se trata de las derechas lo repetimos. Lo más ineffecto en una política bien dirigida es la abstención electoral y el retraimiento parlamentario.

Si eso fuera tomado en consideración, no habría régimen posible. Porque cuando no se abstuvieran unos se abstendrían otros... Y si retroceder a unas minorías parlamentarias llevara consigo la disolución del Parlamento, este no estaría más tiempo que el preciso para ver donde estaba la mayoría. Visto esto los desplazados se retraían y se acabó lo que se daba.

Eso no es gubernamental. Con ese sistema nadie podría gobernar, y puede sentarse el precedente de tomar en consideración las abstenciones y el retraimiento.

Que se abstengan y retraigan lo que quieran, adelante los demás.

El Socialista habla de los problemas internos existentes en el partido socialista y hace las siguientes consideraciones:

Si hay diferencias inconciliables en el partido el Congreso lo dirá y dará la razón a quien la tenga. Si hay conductas que sancionar, las agrupaciones primero y el Congreso después, lo dirán también. Nadie más. Aunque lo estén diciendo con demasiada prisa, no se sabe con qué derecho, muchos camaradas que se adjudican gratuitamente un papel de fiscales que nadie les ha discernido todavía. Con eso justamente, es con lo que no podemos sentirnos de acuerdo, aunque se aduzcan razones teóricas cuya consistencia esta por comprobar.

De ningún modo transigimos con ciertas clasificaciones que se atribuyen a bote, como si fueran irrefutables. Y menos transigimos con la consecuencia de que esas pretendidas divergencias teóricas pretenden deducirse. Rotundamente afirmamos que las tales divergencias teóricas—por nadie contrastadas—son las que juegan menos en las querellas internas del partido. No es propósito nuestro entrar ahora a examinar el tema.

Una vez más lo diferimos, como es nuestro deber—y el de todos—al Congreso que el partido celebre. Lo que nos interesa decir es que un partido como el nuestro no se alimenta sólo de doctrina, aunque la doctrina sea su sostén. Algo significa la tradición de su conducta. Algo el valor tiene el proceder de los militantes.

¿Derechos pasivos? ¿Concesiones a la calca? Nadie ha hablado de eso. Como no hemos hablado del sentimentalismo para quedarnos en revolucionarios sentimentales. Pero no estamos convencidos de que para llegar a la unidad de los trabajadores sea menester empujar a destruir nuestra propia unidad. Si algunos opinan lo contrario peor para ellos, y para todos, que es lo grave.

Política escribe:

La próxima consulta electoral tiene una transcendencia innegable. El Frente Popular acude a ella compacto y vigoroso con una consigna común: desalojar al caciquismo de todas sus guaridas y espeluznas. Los partidos de la conjunción izquierdista están alerta para que no pasen de sus felicitos los hombres que, con uno u otro remoque, con uno u otro protector madrileño, han logrado conservar dominio político durante varias décadas a despecho de la voluntad popular.

La etapa cede-terronista cierra un ciclo vergonzoso en la vida comunal española. Los electores rurales, que en 1931 hicieron un esfuerzo heroico por emanciparse de tiranías de campanario y lo vieron anulado por la invasión de las Comisiones gestoras, no tienen ya que temer nuevas resurrecciones de las infraoligarquías locales. Contra su voto, libremente emitido, no habrá apelación ni torceduras.

La Libertad, al aludir al informe del señor Calvo Sotelo sobre las actas de Orense, escribe:

"Las palabras del señor Calvo Sotelo, las declaraciones de Calvo Sotelo ante la Comisión de Actas, bastan y sobran para que sean anuladas sin la menor vacilación las elecciones de Orense. Y no sólo por eso, sino para que se imponga un castigo ejemplar que debe estar dentro de las leyes españolas, a quien su-

planta desvergonzadamente la voluntad de más de cien mil ciudadanos y tiene luego el cinismo de confesarlo como quien acaba de realizar la más divertida de sus gracias.

Ahora después de hacer consideraciones sobre la Reforma Agraria (que cree sería mejor "Reformas Agrarias", puesto que opina que cada campo necesita la suya, según se trata del yuntero, aparcerio, etc.), avisa al Gobierno:

"El Estado define el derecho y dicta la ley, pero sin delegaciones ni anticipaciones. Por lo mismo que el problema del campo hay que resolverlo de una vez, es preciso que para ello se mantenga incólume la autoridad del Poder público. Esta autoridad se ejerce por delegación de la soberanía nacional; pero una vez recibida, la delegación se ejerce plenamente por el Gobierno, sin compartirla con la masa."

El Debate refiriéndose a los comentarios de algunos periódicos de izquierda acerca de la debilidad de los magistrados en sus sanciones, dice:

"El criterio es "la defensa del régimen" tal como esos colegas la entienden. La justicia, según ellos, tiene que ser "republicana", y ya se sabe cómo interpretan y qué sentido dan a esta palabra los periódicos a que nos referimos. Sólo es republicano para ellos lo que sea o cabe dentro de ciertos partidos. Antepone ese "republicanismo" singular, tan restrictivo, tan arbitrario y egoísta, a la Justicia, es laborar contra lo que aparenta defender. El sentimiento más profundamente arraigado en los hombres es el de justicia, y los que de una manera o de otra pretenden violentarlo, ragan indefectiblemente la temeridad."

POLITICA LOCAL

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En la Asamblea celebrada en la tarde de ayer por el partido de Izquierda Republicana, se adoptó el acuerdo de nombrar una comisión que se ponga en comunicación con los representantes de los demás partidos que en Logroño integran el Frente Popular, a fin de determinar la proporcionalidad en los candidatos que han de ser presentados para los trece puestos de que se componen las mayorías en las futuras elecciones municipales.

Parece que la reunión de los representantes del Frente Popular, se celebrará en la tarde de hoy.

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se trata asimismo de formar un frente de derechas, y si no han informado mal, en un día próximo será concretado el propósito.

Crónica de sucesos de vario carácter

HACEN VARIOS DISPAROS SOBRE UN COMERCIANTE Y LE HIEREN GRAVÍSIMAMENTE

MADRID.—Ayer, un grupo de desconocidos hizo varios disparos sobre un comerciante, causándole una herida de carácter gravísimo.

La víctima se llama Justino López López, de 23 años, natural de Coliada de Canteras (Ávila), propietario de una frutería y verdulería establecida en la calle de Guzmán el Bueno, número 49.

Cuando se encontraba en dicho establecimiento haciendo el balance de los ingresos del día, se detuvieron en la puerta varios individuos que hicieron disparos sobre Justino, dándole seguidamente a la fuga.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos que recogieron a Justino, trasladándole a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde le practicaron una cura de urgencia y después fué trasladado al Equipo Quirúrgico. Se le aplicó una herida de bala en la región torácica de carácter gravísimo.

Se dio cuenta al Juzgado de guardia, que es el número 16, quien acudió al citado establecimiento benéfico, pero no pudo prestar declaración el herido, dada su extrema gravedad.

La Policía comenzó inmediatamente las gestiones para efectuar la detención de los agresores.

Se sabe que hace algunos días Justino había despedido a un dependiente, a quien busca la Policía, porque pudiera estar relacionado con el suceso.

SE LE DISPARA LA PISTOLA Y RESULTA HERIDO

MADRID.—Javier Soria, de veinticuatro años, que vive en Tomás López, 8, manipulaba hoy una arma de fuego. Esta se disparó y Javier sufrió una herida de pronóstico reservado en una mano.

UN JOVEN LE DA UNA NAVAJADA

MADRID.—Esta mañana, en la carretera de Chamartín, fué agredida Filomena Careaga Torrines, de quince años, con domicilio en Bretón de los Herreros, 36, por Joaquín Peñaflor Peñaflorredondo, de veintuno, domiciliado en Hermosilla, número 116, que

le produjo, con una navaja, una herida en la región inguinal izquierda.

DOS MUCHACHOS ELECTROCUTADOS

ZARAGOZA.—En el pueblo de Mañén, dos muchachos de catorce años de edad, llamados Jesús Duarte Ruiz y Ricardo Espeleta Sanz, tuvieron la fatal ocurrencia de subirse a unos postes conductores de energía eléctrica de la "Hidráulica del Moncayo", situados en las inmediaciones de la línea del ferrocarril de Zaragoza a Alcasua.

Cuando se hallaban a unos doce metros de altura, tocaron los cables y recibieron una descarga eléctrica que les hizo caer al suelo.

El primero quedó muerto en el acto por electrocución y el segundo sufrió quemaduras gravísimas, falleciendo poco después de haber sido trasladado a su domicilio.

DISTURBIOS EN MALAGON

CIUDAD REAL.—En Malagón se acometieron dos grupos por motivos de índole política y resultaron heridos Francisco Nieto, Antonio Amora, José García, Mariano Santos, Jesús Moreno y Benito Barbés. La Guardia civil estaba ausente del pueblo por hallarse concentrada en otro inmediato.

Antonio Zamora, de filiación izquierdista, falleció poco después. Con este motivo, el Frente Popular circuló órdenes para la asistencia al entierro, durante el cual cerró el comercio. Fuerzas de Asalto intimaron a los grupos para que se disolvieran. Como los obreros se negaron, los guardias dieron una carga, resultando cuatro heridos. Las entidades obreras han elevado una protesta y han declarado el paro general, que comenzará mañana.

RINEN DOS FAMILIAS Y RESULTA UN MUERTO Y UN HERIDO

SALAMANCA.—En Arabayona de Mojica, por oponerse los familiares del joven Antonio Morán a que sostuviera relaciones con una hija del vecino Rogelio González, se suscitó una reyerta entre ambas familias, que se acometieron con palos, navajas y piedras. Resultó muerto el padre de la joven y herido el novio.

El vecindario se excitó y se formó una manifestación de mujeres.

La Guardia civil hubo de restablecer el orden. Se han practicado detenciones.

INCENDIAN UN TALLER.—VARIOS HERIDOS

ZARAGOZA.—A última hora de la madrugada, unos desconocidos penetraron en un taller de ebanistería y arrojaron tres botellas de líquido inflamable, huyendo. Se produjo un incendio que se tardó dos horas en sofocar.

Más tarde, a las puertas del mismo taller se presentó un grupo de obreros, que después de cambiar unas palabras con los que trabajaban en el interior, dieron lugar a una reyerta, resultando gravemente herido un obrero, y otros de menos gravedad.

COLISION ENTRE PESCADORES

PONTEVEDRA.—Cuando se disponían a salir para la faena de la pesca, un vaporcito, sus tripulantes fueron apedreados por un grupo integrado por elementos políticos de contraria significación.

Los pescadores regresaron al puerto y se estableció una colisión, resultando varios heridos de importancia. La Guardia civil restableció el orden.

INCENDIAN EL JUZGADO

VALENCIA.—Esta mañana han ocurrido nuevos incidentes en Albufera. Un grupo de vecinos prendió fuego a los Juzgados, quedando destruida toda la documentación.

El juez, dada la actitud agresiva del vecindario, tuvo que ocultarse en la casa de un vecino.

UN HERIDO GRAVÍSIMO, Y OTRO GRAVE, EN ACCIDENTE

VALENCIA.—En Sagunto chocaron violentamente dos automóviles, resultando gravemente heridos el periodista Fernando Ferri, que sufre la fractura de la base del cráneo, y Alfonso Merenciano, que también resultó herido de gravedad.

PARA COBRAR UN SEGURO, QUEMÓ VIVOS A CINCO ANIMALES DE SU PROPIEDAD

TARANCON.—Ha ingresado en la cárcel de este partido el labrador vecino del próximo pueblo de Fuente de Pedro Narro, llamado Desiderio Morates Sánchez.

Según denuncia presentada en este Juzgado de Instrucción, este sujeto roció ayer con gasolina a cinco mulas y una pollina de su propiedad y les prendió fuego. Los pobres animales quedaron carbonizados.

El juez, don Francisco Ruiz Jarabo, se presentó en dicho pueblo y comprobó la salvajada.

Parece ser que el bárbaro Desiderio ha sacrificado las caballerías con el fin de cobrar una prima en una compañía de seguros. El Juzgado continúa actuando.

DEPORTES

FUTBOL

LOS CAMPEONATOS JUNIORS INFANTIL

Una modificación inculada a última hora en los calendarios de los campeonatos infantil y juniors, ha motivado la exclusión en el último de ellos, del equipo C. D. Riopana, y la consecuencia de que queden afu efecto los partidos en que intervenía dicho Club.

El calendario infantil, por la inclusión del Racing F. C., aumenta con los siguientes partidos:

Abril, 5.—Racing-Ray.
Abril, 12.—Boca Juniors-Racing.
Abril, 14.—Racing-Victoria.
Abril, 19.—Benéfico-Racing.
Abril, 26.—Racing-Juventud.

La segunda vuelta se jugará en las mismas condiciones y fechas que los restantes equipos incluidos en esta competición.

Los delegados de cuantos equipos intervienen en uno y otro campeonato, deberán acudir a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las once, en el primer piso del Café Sulzo, para tratar de los torneos.

AJEDREZ

II CAMPEONATO REGIONAL

Resultado de los partidos juzgados ayer:

Primera categoría

Don F. Ruiz gana una partida a don F. Sanz Martín.
Don A. Gutiérrez, gana una a don A. del Val.

Segunda categoría

Don J. Pipaón se adjudica el triunfo por no comparecencia de don P. Izquierdo.

Tercera categoría

Don A. Garrido gana dos partidas a don M. San Salvador.
Don E. Alsina gana y pierde con don E. García.

Don P. Amelivia, gana y pierde con don J. M. Pascual.

Hoy no hay partidas de campeonato.

PARTIDAS CELEBRES

Continuando la publicación de aquellas partidas que por su celebridad han pasado a la historia del ajedrez, han persistido en ella con interminables elogios, ya que estos brontan tantas veces como esas jugadas maestras salen a comentario de los aficionados, reproducimos hoy una, que no podemos decir sea la más notable, porque todas lo son en cuanto insuperable, pero sí, que puede colocarse entre las más destacadas por su importancia y sus extraordinarias modalidades.

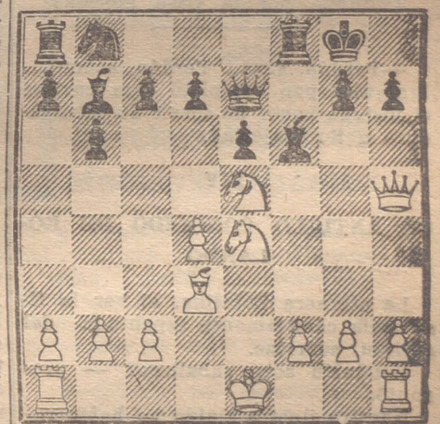
Lasker, el que fué campeón mundial de este juego, demuestra aquí justísimamente merecer el glorioso título, por cuanto, en esta meritisima partida hace gala de una excepcional calidad de juego y una percepción, al parecer, inconcebible que le permitió, para asombro de los adiestrados futuros, una partida tan asombrosa como pueden apreciar cuantos jugadores y aficionados se tomen la molestia—que no ha de serlo, en ningún momento—de colocarse ante un tablero y mover las piezas a tono de como lo hizo y obligó a hacerlo a su rival, el famosísimo jugador Lasker.

Es una partida que en ningún momento se mueve una pieza, en preparación adecuada del movimiento siguiente. Todas las jugadas, por el contrario, son racionales y adecuadas a una técnica perfecta, cual era la empleada por ambos extraordinarios rivales.

Sólomente a partir de la jugada décima, cuando Lasker en un prodigio de vista, anuncia a su contrario el mate en ocho jugadas y le señala la posición en que han de colocar al Rey contrario para terminar victoriosamente la partida, es cuando su rival Thom, no tiene otra solución que mover el Rey, eludiendo los sucesivos jaques hasta dejar confirmado el portentoso augurio del vencedor.

La tan famosa partida es la siguiente:

Lasker	Thom
Blancas	Negras
1. P4D	P3R
2. C3AR	P4R
3. C3A	C3AR
4. A5C	A7R
5. AXC	
6. P4R	
7. CXP	P3CD
8. C5R	00
9. A3D	A2C
10. D5T	D2R



En esta posición, ambos contendientes, Lasker, ante el asombro general, anuncia el mate a las ocho jugadas, y señala casilla R8C, para terminar victoriosamente la partida.

Y lo confirma del siguiente modo:

11. DX+	RXD
12. CX+	R3T (*)
13. C (5R) 4C+	R4C
14. P4T+	R5A
15. P3C+	R6A
16. A2R+	R7C
17. T2T+	R8C
18. R2D+	
(*) S1 12	R1T, 13 C8C+R4A

Vedaderamente asombrosa.

Concert Maipú

HOY, DEBUT

de la estrella frívola
OLGA RIVERA

SECCIONES: Tarde y Noche.



D.ª Alfonsa Matute y Matute

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 32 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Luis del Hoyo; hijos María-Teresa y José-Luis; madre doña Matea Matute; madre política doña Petra Pérez; hermanas doña Hilario y señorita Benita; hermanos políticos don Mariano, doña Emilia y señoritas Angela y Benita del Hoyo; tios, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de marzo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—García Hernández, núm. 3.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258



DOÑA LEONARDA ARANA LANCIEGO

(Viuda de don Lázaro González)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 94 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus adividas hijas doña Modesta, doña Isabel, doña Asunción (religiosa Sierva de Jesús, ausente), y doña Aurelia (ausente); hijos políticos don Pedro Hernández, don Hilario Nalda, don Joaquín Cerio, doña Cándida Bujanda y don Guido Cella (ausente); nietos, biznietos, hermano político don Miguel González; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de marzo de 1936

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 3.
Funeral y Misa de Réquiem.—El lunes, a las 8'45.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

Cámara de Comercio

Con fecha 26 de marzo de 1936, bajo la Presidencia de don Jacinto Garrigosa y asistencia de los vocales señores Bergasa, representantes del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Martínez (don Fructuoso), señor ingeniero jefe provincial de Industria, Fernández Ruiz, Ezquerro, Moreno, Martínez (don Epifanio), Santos Garbayo, Fernández Gutiérrez y Martínez Domínguez, excusándose por motivos justificados los también vocales señores Amelivia, Alvarez, Martínez Zaporta, Trevijano, Azpilicueta, López Romero y Cerdá, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, dando cuenta la Secretaría del movimiento de oficina y servicios a partir de su fecha y se adoptan los siguientes acuerdos:

Darse por enterado de una comunicación de la Alcaldía de Mendavia en relación con el pago de las cantidades que corresponde satisfacer por la construcción de la carretera Logroño-Mendavia. Mostrarse conforme en el tipo del 12 por ciento fijado por la Cámara de Industria de la provincia de Madrid para participación de esta Cámara en la cuota satisfecha por la Sociedad General Azucarera de España. Se da lectura a cartas de diversas empresas, prometiendo convenir en breve plazo el pago de las cuotas que les corresponden. Visto el silencio de algunas Cámaras hermanas a las comunicaciones dirigidas en este mismo sentido, en cumplimiento de acuerdos adoptados en anteriores sesiones, se decide dirigirse a la Dirección General de Comercio en cumplimiento de los preceptos reglamentarios.

El pleno se enteró de que el vocal don Manuel Ulecia, representante del grupo tercero de la Sección de Industria del artículo 16 del reglamento para el régimen interior, presenta la renuncia de su cargo, basada en motivos de salud, se acuerda aceptarla, lamentando la ausencia de tan distinguido compañero, de gran competencia en relación con la industria conservera de vegetales, acordándose la provisión en la forma reglamentaria.

También se enteró el pleno de la atenta comunicación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia participando su toma de posesión, así como de la visita oficial que con tal motivo le hizo la Cámara. Se da por enterado de varias comunicaciones de cortesía; de varias solicitudes de Memorias comerciales y escritas de la Corporación; de las numerosas informaciones y relaciones facilitadas, especialmente relativas a industria conservera, vinos, dulces, y embutidos, etc. En esta materia se da lectura a una atenta carta del

Consulado de Portugal en Bilbao agradeciendo las relaciones de industriales facilitadas apreciando la labor de esta Corporación en relación con el intercambio comercial con aquel país y ofreciéndose a los efectos de su incremento. También se enteró de las informaciones al Consejo Superior de Cámaras y Cámara de Toledo sobre industrias provinciales y servicio de verificación y detasa de recibos de portes y talones de ferrocarril.

Muestra el pleno su complacencia por los servicios prestados a los electores cerca de las Cámaras españolas de Comercio de Burdeos, París y Manila; avisos de ferrocarril, Junta Provincial de Detasas, resolución de consultas, materia arancelaria, Jefatura Provincial de Industria, decreto de readmisión de obreros y empleados, Contribución de Utilidades, Inspección del Trabajo, Impuesto del Timbre, y Registro de exportadores, leyéndose una atenta carta de la razón social Bodegas del Romeral, Félix Amplicueta Martínez, agradeciendo el interés demostrado y felicitando a la Cámara por su actuación.

Se da lectura a comunicaciones del Colegio Oficial de Agentes comerciales de Valencia agradeciendo la participación de la Cámara en el monumento que se ha de erigir al agente comercial español; de los señores Masferrer y Milán en gratitud al voto de gracias concedido por su gestión en la venta de la producción alibérica del Municipio de Nalda; del Comité regulador del mercado triguero, comunicando la no procedencia de acceder a lo interesado por esta Cámara en relación con el comercio de trigo y harinas; y a diversas comunicaciones del Consejo Superior de Cámaras, acusando recibo a varias informaciones y escritos de esta Cámara, remitidos según interés, así como de la Memoria de Trabajos correspondientes a 1935, felicitando a la Cámara por su publicación que pone de relieve una vez más la actividad y desvelo desplegado en la defensa de los intereses que representa.

Se enteró el pleno de la comunicación de la Dirección General de Co-

mercio sobre la exposición permanente que se celebrará en el Bosque de Bolonia de París, entre mayo de 1936 y octubre de 1938, que oportunamente ha sido publicada por la prensa local, así como de la publicidad de la Feria de Bruselas.

El Pleno se enteró de la Comunicación de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria manifestando no procede autorizar la prórroga solicitada para liquidación de los derechos correspondientes a la hojalata importada en régimen de admisión temporal, leyéndose el ejemplar número 21 de "Industria Conservera" de Vigo, que reproduce el escrito de esta Corporación.

Por unanimidad se aprueban los telegramas dirigidos a los excelentísimos señores ministro de Industria y Comercio y Agricultura en relación con la anunciada prohibición de entrada de los trigos y harinas en Cataluña; el escrito al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas pidiendo que al Pantano de Ortigosa de Cameros se le denomine en lo sucesivo "Pantano González Lacasa", a cuyo escrito se ha adherido el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño; el dirigido a los excelentísimos señores ministro de Industria y Comercio e Instrucción Pública y Bellas Artes en orden a la creación de la carrera de agente comercial, según acuerdo adoptado en anterior sesión, leyéndose una atenta carta del excelentísimo señor ministro últimamente citado acusando recibo y prometiendo para muy en breve la oportuna resolución de acuerdo a lo interesado; y el dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros en relación con el decreto de 29 de febrero próximo pasado.

Se aprueba el informe de la Cámara en relación con la orden de 31 de diciembre último referente a las partidas 1.282, 1.283 y 1.284 del Arancel de Importación y limitación de las Aduanas para su introducción en España; se consideran diversos proyectos de tarifas ferroviarias y se acuerda de conformidad a lo interesado por don Félix Pascual de San Sebastián en materia de Turismo y próxima visita de turistas franceses, ingleses y yalemanes.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Infantería, don Oscar Sáenz de Santa María, despedido para Tetuán (Africa).

PRIMERA RESERVA.— El general de brigada, don Bernardino Muñet Carrion, pasa a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria y se le nombra vocal del Consejo Director de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Se concede al teniente coronel de Infantería, retirado, don Francisco Mingo Portillo, la pensión de la plaza de San Hermenegildo, al comandante de la misma Arma también retirado, don Emilio González Salán la pensión de la Cruz de la referida Orden.

AVIACION MILITAR.— Se publican destinos de jefes y oficiales del Arma de Aviación militar, figuran un

leniente coronel, cinco comandantes, ocho capitanes (don José Muñoz Jiménez Millas y don Guillermo Romero Hume, de Eventualidades a la escuadra número 3, Logroño; tres tenientes y tres alféreces, don Gabriel Lara San Martín, de la Escuadra, número 3, Logroño, a las fuerzas aéreas de Africa.

RECLAMACIONES SOBRE JORNALES.— El ministro de la Guerra, en telegrama al general de la División dice lo que sigue: "Sírvase disponer que por todos los jefes de establecimientos militares se admitan reclamaciones sobre jornales que puedan formular los obreros civiles en sus servicios. Estas reclamaciones se harán precisamente por escrito y con informe de dichos jefes y se cursarán al Ministerio de la Guerra".

ECOS DE HARO

27 de marzo

GRADUACION DE ESCUELAS.— Hace tiempo que el Ayuntamiento y Consejo local de Primera Enseñanza tenían solicitado de la Superioridad la ampliación a seis grados de la escuela graduada de niños de esta ciudad, que solamente venía funcionando con tres.

Cuando por el Estado, con la correspondiente aportación municipal, se construyeron los nuevos grupos escolares, ya se tuvo en cuenta esta necesidad, y al efecto se dotó a cada pabellón (niños y niñas), de seis secciones o aulas para graduada y una más en cada grupo para párvulos.

La escuela graduada de niñas siempre lo fué a base de seis secciones, es decir, completa; pero respecto de los niños, la graduación únicamente era de tres secciones y unitaria. Como con arreglo a las normas dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública cada maestro tiene fijado ya el límite máximo del número de niños que ha de instruir, dada la numerosa población escolar, resultaba prácticamente insuficientes el número de grados para proporcionar clase a cuantos niños solicitaban el ingreso, y fué entonces cuando el Ayuntamiento y Consejo local de Primera Enseñanza pensaron en solicitar la ampliación de secciones, mas habiendo coincidido el nombramiento de tres maestros interinos del grado profesional para que hicieran prácticas durante un año, quedó la propuesta en suspenso, lográndose de momento conjurar la situación habilitando los tres grados vacantes a cargo de los maestros interinos.

Cuando finó el año de prácticas y los maestros cesaron en el desempeño de su interinidad, surgió de nuevo el problema con caracteres más agudos, pues de momento se quedaron sin escuela más de 150 niños. Ante el grave problema planteado, rápidamente se inició el expediente de ampliación de la graduada de niños de tres secciones a seis, interin se lograba el propósito, los maestros actuales aumentarían la matrícula de sus grados y el Ayuntamiento adquirió el material fungible preciso y encargó a la Escuela de Trabajo la construcción de mobiliario necesario para el funcionamiento de los tres grados que se pretendía crear, cuya institu-

ción, con un desprendimiento y una diligencia que la honra, construyó el material encargado estupendamente.

Así las cosas, el Ministerio de Instrucción Pública, en Orden de 13 de los corrientes, publicada en la "Gaceta" del 23, ha creado definitivamente la graduada solicitada de seis secciones con ampliación de tres grados a base de una unitaria, e incluso ya se ha efectuado el nombramiento de los tres maestros que han de regentarlas, los cuales comenzarán a funcionar a partir del día primero de abril próximo.

Celebramos sinceramente la solución de este importante asunto.

AGRUPACION SOCIALISTA.— Esta entidad política celebrará Junta general de asociados el próximo sábado, día 28, a las ocho y media de la noche, en los salones de la Casa del Pueblo, para tratar de importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones a concejales.

El comité, dada la importancia del asunto a tratar, ha rogado a todos sus afiliados la puntual asistencia con la especial indicación de que concurran provistos de su correspondiente carnet.

CINEMATOGRAFICAS.— El miércoles pasado se proyectó en la pantalla del Teatro Bretón la primera parte de las aventuras del reporter Rouletaville titulada "El misterio del cuarto amarillo", que defraudó a los espectadores, pues sobre carecer de intriga, el argumento está bastante mal desarrollado. Hoy se proyecta la segunda parte, que lleva por título "El perfume de la dama enlutada".

Se espera con gran interés la proyección de la película "La hija de Juan Simón", que tendrá lugar el domingo.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

DEL MAGISTERIO

SUSPENSION DE LAS ELECCIONES DE HABILITADO.— El jefe de la Sección Administrativa de esta provincia nos participa que ayer, día 27, se recibió el siguiente telegrama del director general de Primera Enseñanza:

"En espera resolución alzada contra anulación elecciones habilitado esa provincia, suspéndanse nuevas elecciones".

Lo que se pone en conocimiento de los señores alcaldes, Consejos locales de las cabezas de partido y señores maestros nacionales de esta provincia, quedando censuradas las elecciones de Habilidadado que debían tener lugar el día 29 del mes actual.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO NACIONAL RIOJANO.— Interesa a esta entidad informar a los compañeros de la marcha de los asuntos y salir al paso de ciertos rumores.

En general el espíritu societario, puesto a prueba bien a pesar nuestro, en la elección de habilitado, ha colmado las aspiraciones de los dirigentes. Nuestra actuación, egoísta para conseguir el fin, pero altruista para distribuir los beneficios, ha tenido sus enemigos; nosotros responderemos con la argumentación más poderosa; la realidad, y ante ella, nuestros detractores tendrán que sufrir el peso de su culpa.

Ponemos en conocimiento de los Delegados de partido, asociados y simpatizantes que nuestro representante en la Nacional ha recibido un telegrama dándole cuenta de la suspensión de la elección de habilitado anunciada para el próximo domingo. En fecha próxima daremos detalles.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 86

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN
(Editada por la Casa Sopena)

—Perdón, sire... Perdón, señora... Ignoraba por completo que tuviese el insignie honor de servir de caballería a Su Majestad.

XIV

UN ANTIGUO CONOCIDO DE ROLANDO

La altanera Catalina, al ver la fisonomía cómicamente espantada del capitán, sonrío.

—¿Quién sois, caballero? — preguntó.

Nuestro ilustre amigo no había reconocido aún todo aquel aplomo que le hacía tan despreocupado. No obstante, contestó con una dignidad bastante aceptable:

—Soy un humilde y respetuoso servidor de Vuestra Majestad, y me llamo el capitán Rolando de Ferrouillac.

Catalina recordó haber leído aquel nombre, escrito de puño y letra de María Estuardo, en la lista de invitaciones.

—¿Uno de los bravos servidores de la reina de Escocia? — repuso la regente. —¿Pertenece al señor de Montmorency?

pertenecer, señora, a otro que no sea el rey.

—¿Y formáis parte de la escolta que debe acompañar hasta el mar a la viuda de mi desgraciado hijo?

—Soy el que tendrá el honor de mandar esa escolta, señora.

—Está bien, caballero. Id y venid a verme a vuestro regreso de Calais.

La reina madre ganó sus habitaciones con los infantes de Francia, dejando a Ferrouillac petrificado en la galería.

—¡Demonio! — se decía — ¡Sería gracioso que me convirtiera en un personaje político! ¡Dos reinas, un rey, dos duquesas y una duquesita que tiene, a fe mía, la cara más linda que he visto en mi vida! ¡Todo esto en una sola jornada, en pocas horas, tratándose familiarmente conmigo! ¡Quién hubiera pensado que ese chiquillo era nuestro rey! ¡Y yo que le he llamado de tú... que le he llamado amigo! ¡Por Belcebú, que es una desoladora costumbre el burlar de este modo a los chiquillos a quienes no se conoce!... ¡Y esta reina florentina! ¡Per Bacul! ¡Me ha dicho, de un modo graciosísimo, que vuelva a verla! Positivamente se quiere transformarme en un hombre de Estado. ¡Quién sabe si algún día será ministro o subintendente de Hacienda? ¡En resumen, he llevado hoy sobre mis hombros la fortuna de Francia!

Rolando aplicó a su sombrero un soberbio pufetazo.

—A pesar de todo esto — prosiguió —, no sé más que antes en dónde me encuentro ni por dónde debo ir. ¡Bah! Cuando la reina madre salga la seguiré... Pero, ¡y si sale por otra puerta!... ¡Ah, diablo! ¡Seguramente es el señor Dédales quien ha imaginado

de el plano de este palacio del Louvre!... ¡Ah! Ahora saldré de dudas... Ferrouillac acababa de ver aparecer en el extremo de la galería, en el marco de una puertecita que daba a una escalera excusada, una figura que le pareció reconocer. Se dirigió en derechura a aquella persona.

Era un hombre joven, bastante alto, y notable por una espesa y sedosa barba negra que le llegaba hasta la cintura. Vestía una larga bata negra, ceñida al talle por un cordón de seda roja.

—¡Rayos y truenos! — exclamó el capitán dando un golpe sobre el hombro de aquel personaje. — ¿Qué diablos hacéis en el Louvre, ¿me dais? ¡Farinacci!...

—¡Farinacci! — replicó el recién llegado con acento italiano muy pronunciado. — Os engaños, caballero; yo soy Cosmé Ruggieri, astrólogo de la regente.

Ferrouillac dió un paso hacia atrás. La siniestra reputación del astrólogo justificaba aquel primer movimiento; pero casi inmediatamente, el afortunado cogió a su interlocutor por el brazo, y después de haberle mirado con suma atención, le dijo:

—¡No, no, no! ¡No me negáis! En Milán os hacéis llamar Farinacci... aquí os hacéis llamar Ruggieri. Nada más sencillo. ¿Os acordáis de nuestra entrevista en Milán? Me habíais predicho que moriría entre el cielo y la tierra con una cuerda al cuello. ¡Yo os predije que seríais apaleado por mi mano! ¡Habéis sido zurrado, y a mí no me han ahorcado... por lo tanto, el mejor profeta era yo! Pero olvidemos lo pasado. No os tengo ningún rencor, y si consentís en prestarme un pequeño servicio, os contaré a la regente, que quiere

honrarme con su confianza, cómo os las arreglasteis para escamotear doscientos doblones de España, que hacen, si no estoy equivocado, cuatro mil doscientas libras francesas, a aquel pobre cardenal Ciegouara.

—¡Silencio! — dijo vivamente el astrólogo.

—¡Ah, ah! ¿Me reconocéis ahora?

—Os reconozco; pero, creedme, capitán, ahora no estamos en Milán, sino en el Louvre, y vale más tenerme por amigo que por enemigo.

—Sí, ya sé que bajo el nombre de Cosmé Ruggieri, os habéis convertido en un personaje...

—A quien todos temen y a quien muchos envidian; ¡pero vos, señor Rolando...?

—No me quejo de mi suerte...

—¿Cómo os encontráis en el Louvre?

—Por asuntos del servicio, mi buen amigo.

—¿Y es servicio?

—Hay consistencia sencillamente en comer con el rey y las dos reinas.

El astrólogo hizo a su vez un movimiento de envidiosa sorpresa.

—¿Asistís al banquete de despedida?

—Sí, y el servicio que solicito de vos es el de indicarme el camino del comedor.

—Seguidme.

Ruggieri hizo descender a nuestro amigo por una escalera excusada, y lo introdujo en una vasta galería, llena en aquel momento de hidalgos. Entre éstos se iba el duque de Damville.

—Gracias — dijo Ferrouillac a su guía —, os prometo ser muy obediente a una tumba... Pero desearía saber si podré ver todavía a la regente...

—Os lo diré esta noche, a las

nueve, en la torre del hotel de Albert. Id a buscarme.

—No fallaré.

En aquella época, aun no se había inventado la etiqueta, propiamente dicha.

El rey comía en familia.

En la gran sala, que servía de comedor cuando los invitados eran numerosos, veíanse en aquel día a los señores de Guisa, al señor de Condé, Tavannes, al mariscal de Saint-André, al señor de Birague, al señor de Harlay, al almirante Coligny, y a muchos otros señores, católicos o reformistas, que la regente lisonjaba alternativamente, según ese sistema de balanza que fué en todo tiempo la base de su política.

Las dos reinas se sentaron a derecha e izquierda del rey.

A Enrique, Francisco y Margarita se les servía aparte, en una mesita colocada bajo la vigilancia de una dama inglesa que llevaba el título de aya de los infantes de Francia.

El condestable asistía por excepción a aquella comida, porque el rudo señor tenía la costumbre de alejarse todo lo posible de aquellas patriarcales reuniones. Pero aquella tarde el banquete tenía un carácter que hoy llamaríamos oficial, y hubiera sido impolítico no asistir.

En aquella aristocrática reunión Rolando no conocía más que al condestable y al duque de Damville.

Ahora bien, el duque, que ocupaba un asiento delante de la reina de Escocia, no tenía, naturalmente los ojos más que para ella, y el condestable, colocado enfrente del cardenal de Lorena, a quien aborrecía, aumentaba aún su mal humor habitual y no concedía atención alguna al jefe de su casa militar.

El capitán, completamente aislado, estaba perezoso de no haber designado el honor que le hiciera la reina invitándole al banquete. Recordaba con tristeza que quizá en aquel mismo momento don Mathurin se sentaba a su mesa, y con él al menos, se hubiera codeado con la reina.

Pero un instante después se consideraba dichosísimo de asistir, por una vez en su vida, a un banquete real, y se creía casi compensado.

Por otra parte, por un sentimiento de modestia, que no era en él habitual, Rolando fué a colocarse a un extremo de la mesa, junto a un invitado de humilde aspecto, a quien saludó profundamente.

Este convidado contestó a su saludo con otro no menos profundo, y Rolando se sentó.

Durante el primer plato, un silencio casi sepulcral reinó en la inmensa sala.

Rolando, a quien la novedad de la situación cortaba el apetito, fijaba su atención en cada uno de los comensales. Admiraba, sobre todo, al señor de Condé. Miraba también a las dos reinas, que comían muy poco; María Estuardo, por costumbre, y Catalina de Médicis, porque comía siempre en sus habitaciones antes de comer en público.

—¡Si esto continúa — dijo el capitán — por lo bajo al oído de su vecino —, la comida será triste, como hay Dios.

El vecino sonrió, y dijo: —Más triste sería aún si todos esos rostros se quitaran la máscara que les cubre.

—Veo, señor, que sois un filósofo — repuso Rolando —, y me felicito por haber tomado asiento a vuestro

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

ninguna clase, no molestan ni hacen daño a todos los herniados en seres humanos. En bien de vuestra salud, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestros herniados, visitad al Sr. TORRENT, en el HOTEL PARÍS únicamente el día 29, en el HOTEL ESPINOSA; en el HOTEL EGANA, y en BURGOS el día 1 de abril, en el HOTEL LA VASCONGADA. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Despacho en Barcelona. UNION, 13. "CASA TORRENT".

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestros herniados son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente y salud como eran antes de estar todo es palabrería y mera propaganda sin pérdida de tiempo al especialista el PROXIMO LUNES, día 30 del corriente. EN MIRANDA DE EBRO el día 31, en el HOTEL LA VASCONGADA. Especialidad en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Despacho en Barcelona. UNION, 13. "CASA TORRENT".

Sección de Arnedo

ENCISO, 27

Seguimos con tiempo muy desigual, frios, lluvias y algo de nieve en las montañas. Por este motivo los labradores no pueden hacer nada ni en el campo, ni regadío, y los enfermos abundan, algunos de algún cuidado, y para largo por que los dichos enfermos, no tiene intención de mejorar.

La semana pasada dejaron de existir doña Benita Benito, viuda de Martínez; la joven Luisa Collado, en su plena juventud de 19 años, y el hermoso niño Domingo Guerra, hijo del Guardia civil de este pueblo, don Domingo, y el honrado vecino Gregorio, su esposa, su consuegro y yerno, de forma que en esta desgraciada casa, en mes y medio han muerto cuatro seres de la misma. Todas las conducciones al cementerio han sido concurridas por la mayoría de Enciso y ajenos sin distinción de clases.

Resignación y paciencia aconsejamos a las familias, de todos ellos, a la par que las acompañamos en el más verdadero y sentido pésame (q. e. p. d.).

El mercado último, poco concurrido, rigiendo los precios de cebada, a 12 pesetas equivalencia de la fanega; huevos, a 1'75 docena; patatas, a 2 y 2'25 ptas. los 11'5 kilos, de comer y de siembra; verduras, han subido algo de precio, tetones de 20 a 30 pesetas ejemplar, según tamaño y clase.

Estos días tenemos expuesto al público el reparto equitativo de consumos por utilidades, y la mayoría se quejan de que todo ello está hecho sin ese requisito indispensable que es la equidad. Algunas desigualdades que se han encontrado.

Llamamos la atención a quien corresponde porque más vale prevenir que castigar, y hacer las cosas con el rigor de la ley, y no vulnerarla en ninguno de sus artículos. Muchos vecinos quieren dirigirse al Excmo. señor Gobernador civil y al Ilmo. señor delegado de Hacienda, de la provincia, si esto no se arregla lo antes posible. —El corresponsal.

Regimiento de infantería Bailén núm. 24

Necesitando adquirir este Cuerpo CIEN monedas azules y TREINTA Y SEIS chaquetillas blancas, cerradas y con cuello, para los mozos de comedor, se pone en conocimiento de cuantos deseen asistir al concurso, debiendo hacer entrega de los pliegos de condiciones, en sobre cerrado dirigido al señor comandante mayor, así como de los modelos, en el almacén del regimiento, en un plazo que terminará el próximo día 2 de abril a las 12 horas, siendo el importe de este anuncio por cuenta del adjudicatario.

Logroño, 27 de marzo de 1936. El comandante mayor, Ricardo García Poveda.

DALÍAS, gran colección, NARDOS y toda clase de plantas y flores. Martínez, Vara de Rey, 49, derecha.

Pérdidas

—De un perro lobo, que atende por "Birri", extraviado el día 20 del actual, se ruega informen en la Zapatería de Pinedo, Haro y se gratificará. De lo contrario se tomará por hurto.

SE VENDE COMEDOR MODERNO, seminuevo, compuesto de aparador, mesa y seis sillas. Informes LA RIOJA

GANGA.—SE VENDE CASA con cuadra para doce vacas, pajar, gallinero y huerto con agua propia, dentro de la capital, en 28.000 pesetas, por tener que asentarse su dueño urgentemente. Informa Clemente Lasanta, Gonzalo de Berceo, 15. Logroño.

CALAMARES RELENOS en su tinta, calidad superior, 1'10 pesetas lata, y en trozos, a 0'90 pesetas.

T. SAENZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores Vda. de Arza. Tfno. 1820

OCASION

Se venden un camión Ford, 8 cilindros; un camión Ford, 4 cilindros y un turismo Citroën, 5 H. P., todos en perfecto estado de marcha y rodaje. Vara de Rey, 11. Camiones DIAMOND. T.

SE NECESITA CHICA que sepa de cocina, con buenos informes. Razón Pabellón de Artillería.

SE NECESITA persona activa para venta máquinas de coser ALFA y aparatos Radio. Buena comisión. Informes, Cesáreo Goyena, Estrella (Nava).

SE VENDE BICICLETA y sacos varios harinosos. Razón, carretera de Soria, Almacén de cereales de Sáenz y Torre.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de 4 meses, se ofrece para criar en su casa de Ventas Blancas. Razón, Melillo Ruiz, en dicho pueblo.

—Soltera, de 20 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Luis Santolaya, Ventas Blancas.

—Casada, de 24 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Razón, Rufo Argáiz, en Bergasa.

—Soltera, de 21 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Enfermera de la Maternidad del Hospital de Logroño.

CAMIONETA CHEVROLET del 35, seminueva, con patente pagada, se vende. Agencia Chevrolet, Salmerón, núm. 25.

SE VENDE MESA DE BILLAR. Tratar con Andrés Martínez, café Alas, en Badarán.

Abajo la carne

En la calle Mayor, núm. 84, Carnicería de la Felisa, se vende

Cabrillo fino ... a 3'80 kg.
Ternera de 1.ª ... a 5'50 "
Filetes de novillo 1.ª ... a 4'00 "
Carne baja ... a 2'00 "
Cinta de lomo ... a 5'00 "
Tocino ... a 2'50 "
Huevos frescos del día... a 2'40 d.

NO CONFUNDIRSE Mayor, 84

PISO 2.º. Se arrienda. Sol todo el día, sitio céntrico, 70 pesetas. Razón, Herrías, 54, segundo.

SE TRASPASA tienda comestibles por ausencia. Informes en LA RIOJA

A los coleccionistas de Cupones La Acción

Comestibles "EL AS", Mayor, 110, comunica que en cada kg. de arroz, garbanzos o caparrones, regala 10 cupones; 25 en kg. de bacalao, y 100 en kg. de café; así como la baratura de sus artículos. Vea algunos: tomate, 0'35; arroz, 0'80; bacalao, 2; pimiento morrón, 0'60; idem del pisco, 0'75; aceite de Aragón, 1'75.

Se compra SIEMPRE DE TEBOL Pasen muestras al almacén de sacos de INOCENCIA GOMEZ, Salmerón, 9 Logroño.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

COCHE DE NISO como seminuevo, vendiendo barato. Cervantes, 17, 2.º.

SE COMPRA UN APARATO de Radio nuevo. Razón, Círculo La Unión. Albelda de Iregua.

SE TRASPASA "ABERNA en lo más céntrico de la capital por ausencia. Razón, Reja Dorada.

SE TRASPASA EL CAFE-BAR ESPANA, de Nájera, por no poder atenderlo su dueño. Razón en LA RIOJA

CABRAS. Se venden 20 catalanas y murcianas, juntas o separadas. Tratar con Paulino Zorzano, en Albelda de Iregua.

VENDO COCHE

de toda ocasión, 10 H. P., cuatro asientos, patente pagada, batería y ruedas nuevas con 32.000 kilómetros a toda prueba. Marín. Vara de Rey, 9.

SE TRASPASA TIENDA por no poderla atender. Informes. Plaza de la Constitución, núm. 8.

PISO confortable, se alquila en Avenida de Colón, 39.

HALLAZGO de un billete de Banco de 50 pesetas. Quien lo hubiese perdido puede pasar a recogerlo en Almacenes Regius y se le entregará dando detalles.

MULAS

Francesas, superiores, recién llegadas, machos y mulas de trabajo. Permanente en HARO, Robustiano Pérez.

SE VENDE ARMARIO DE LUNA. Se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, cto.

¡ ATENCION !

Carnicería "LA QUICA", Mayor, 50, y Carnicería "LA NIEVES", Plaza Abastos, 52, y Herrías, 42, se vende CORDERO DE LECHE, a 3'80 ptas. el kilo

CAFE-BAR MODERNO. 150 metros cuadrados. En Nájera, se traspasa, por no poder atenderlo su dueño, siendo un negocio. Dirigirse a Lorenzo Garnica.

SE VENDE UN CABALLO con su carrito y arreos, todo seminuevo. También se cambiará por una novilla o vaca. Para informes, Antonio Tubía, Calle San Felices, 7. HARO.

EDICTO

La Junta de Regadío de esta villa, autorizada en forma, desea adquirir un préstamo por valor de 100.000 pesetas al 5 y medio de interés anual amortizable en 20 años. Los prestamistas acudirán a enterarse de las condiciones, a la Junta de Regadío. Azagra, 22 de marzo de 1936.—El presidente, Miguel Gurra.

CAFETERA EXPRES, seminueva, de dos tazas, a toda prueba, se vende baratísima. Informar, "Sinfónica", vinos. HARO.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

VENDO AUTOMOVIL Overland Wipac, seminuevo, 14 H. P., 4 ruedas recambio y patente pagada. Informes, Ferreteria "La Universal".

MATERIALES

DE CONSTRUCCION. CEMENTOS Consulten precios Olavarrieta Hermanos Cenicero

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS AUTOMOVILES marca Opel, 8 y 9 HP., a toda prueba, o se cambian por uno nuevo, de 9 H. P., Vara de Rey, 18, Bajos.

SE VENDEN DOS NOVILLAS, una recién parida, con su ternera, primer parto, y otra id. id. con su ternera segundo parto. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

Crédito de la Agricultura I. C.

CAPITAL 25.000.000
Préstamos on garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo al 6 por 100 de interés. Para más detalles dirigirse a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.º, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

COMPRARIA máquina desgranadora de guisantes y seleccionadora. Ofertas a Pedro Muerza. San Adrián (Navarra).

SE ALQUILA

ESPACIOSO LOCAL CON BUENA LUZ PROPIO PARA ALMACEN O INDUSTRIA. DISPONE TRES GRANDES PUERTAS ENTRADA EN

CARRETERA VILLAMEDIANA, 8



PUPILO. Se desea uno; habitación todo confort, cuarto de baño; pensión económica. General Espartero, 26, primero, izquierda.

SE DESEAN dos huéspedes para estar en familia, habitaciones todo confort, baño. Informes LA RIOJA.

SE VENDEN 3 PISOS con sol todo el día. Prolongación Múgica J. P.

DESEARIA COMPRAR MOTO seminueva, de pocos caballos, preferible B. S. A. Dirigirse a B. Cuadra (Médico), Préjano.

¡ PANADEROS !

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Tel. 1105. LOGROÑO.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzana. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

SE VENDE la venta de la Fuente del Encino, a cuatro kilómetros, carretera Zaragoza, con grandes cuerdas y viviendas. Razón, Pi y Margall, 8 2.º

ENJAMBRES DE COLMENA, se venden en Aptol. Tratar con Ignacio Rico, en Yanguas (Soria).

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

PENSION ECONOMICA. Rodríguez Paterna, 28, 3.º, izquierda.

Patatas de siembra

Se venden superiores, procedentes de La Peña y montaña de Alava, en la Alhóndiga, cuarto de Pablo Ramírez.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. d., Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

VACAS. Por exceso de ganado, vendiendo cuatro recién paridas, segundo y tercer parto. Manuel Rodríguez, Carretera de Soria, frente al Ingenio. Logroño.

Ya llegó

El famoso jabón tan esperado por las buenas amas de casa, que así como los demás artículos, se vende a precios muy económicos en casa de Nicanor Arnedo, R. Paterna, 23, tda.

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarrí. Olazagutia (Navarra).

LABRADORES

Caballos percherones de primera, de 2 y 3 años, se venden en carretera de Navarrete, cuadras de Pedro Pérez

PATATAS para siembra, de la Montaña de Santander, vende Pedro Rodríguez. Travesía San Juan, 10.

ADMITIRIA cuatro pupilos fijos, de confianza. Limpieza esmeradísima y buen trato. Herrías, 57, 2.º, dcha. Rogelio Calabug.

FABRICACION DE SELLOS DE CRUCHO ROTULOS DE ENMALE SELLOS Y ROTULOS DE METAL. TAMPONES, TINTAS, TERNAS, PASAPORTES, FECHADORES, NUMERADORES, ETC., ETC. DIRECCION DE LOS HERMANOS LOGROÑO

PLANTA BAJA propia para tienda, se arrienda en Mayor 74, Razón, en el segundo piso.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. Tel. 1906. LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIODICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

VIDES AMERICANAS, inmejorables. Barbados de 1.º Chasselas, Berlandieri 41-B. Injertos de 1.º, garnacha, también sobre 1.º-B. Barbados de 1.º, Riparias. JOAQUIN ESPERT, Salmerón, 19, 4.º, izquierda.

COCHE DE NISO, muy poco usado, se vende en B. Herreros, 23, 1.º, izda.

LOCAL para estanco, oficinas, exposiciones, etc., junto a la Hacienda, se arrienda en Zurbano, 11.

VENTA DE UNA CASA en Santo Domingo de la Calzada, de dos pisos, con planta baja, en sitio céntrico. Facilidades de pago. Tratar con Antonio Angulo.

BICICLETA. Se vende muy buena. Informes, Mayor, 78, bajo.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA de leche, de dos años, primer parto, parida de 15 días, con su ternero. Tratar con Justo Bañares, en Castañares de Rioja.

Su marido

no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol

que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, esfermas, alquitran, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva.

Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. del 13 de diciembre de 1930 y ometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de diciembre de 1935. 51.378

Capital de los imponentes en dicha fecha. 71.197.865'53

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935. 266.112'32

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSA EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Belleza

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el doctor CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS

Médico Ortopédico

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

OTRA PLAZA QUE EMPIEZA

Poco a poco y mientras llega la Pascua de Resurrección, en la que la apertura de plazas será general, salvo aquellas empresas autorizadas económicamente por la celebración de las elecciones, va aumentando el número de capitales que se lanzan a las actividades de la temporada taurina.

Es la de Bilbao la plaza que mañana dará su primer espectáculo taurino del año.

No es muy allá que digamos esta función inaugural, pero los bilbaínos habrán dicho que por algo hay que empezar, y ese algo lo han organizado con dos diestros de casa, y otro de tierras salmantinas que es muy fácil entretengan a los aficionados de la invicta, mucho más de lo que en otras ocasiones se han entretenido con diestros del mayor renombre.

Luis Díez, novillero que "va" para fenómeno a paso ligero, Gabriel Alonso y Segundo Arana, otra esperanza taurina de tierras bilbaínas, se las entenderán con seis novillos de Terrores, inaugurando con ello la temporada de Vista Alegre.

Y melidos en jurisdicción bilbaína, véase cómo está a estas alturas su cartel "grande" o sea el de sus famosas corridas de mayo y agosto.

Mayo, 2.—Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Rafaelillo, con toros del Conde de la Corte.

Agosto, 15.—Toros de Antonio Pérez, para Noain, Rafaelillo y otro.

Agosto, 16.—Toros del Sallitillo, para Rafaelillo y dos más.

Agosto, 17.—Toros de Domecq, para M. Bienvenida y dos más.

Agosto, 18.—Muras, para M. Bienvenida, Noain y otro.

Agosto, 19.—Toros de Pablo Romero. Ningún matador contratado todavía.

Agosto, 23.—Toros de Concha y Sierra, para M. Bienvenida, Noain y otro.

Hay aún muchos huecos por llenar.

Y, sin embargo, han empezado ya las "faenas" por cuanto lo que hace "Dominguín" con los comisionados bilbaínos no es otra cosa que "jugar al toro".

¡Esperará, sin duda, el avisado ex torero a que se completen algunas combinaciones, por ejemplo, la de los miras y pablorromeros?

Todo pudiera ser.

HA LLEGADO UN BARCO CARGADO DE TOREROS

De Méjico ha venido un trasatlántico cuyo pasaje era en su mayoría gente de toros.

"Nada más" que los hermanos Armillita, David Liceaga, Rodolfo Vázquez, Fermín Rivera, Fernando López, "Baranita de Méjico" y el "Ahijado del Matadero", formaban en esa expedición de toreros de color, que acaba de desembarcar en tierras españolas.

También han llegado Colomo, Curro Caro, José Roldán, Joselito Martín, Pepe Iglesias, Ginesillo y Campuzano.

De todo hay entre ellos. Matadores, novilleros, picadores, rehileteros y peones de brega.

Unos, son de sobra conocidos, y otros vienen a refrendar sus categorías respectivas en las plazas de nuestra península.

Y como por aquí somos así, de seguro que han de ser bien recibidos y han de encontrar mayores facilidades para toros, que otros muchos toreros españoles.

Si se hacen merecedores a esa distinción, pase, pero—hay precedentes—no tendrá nada de extraño que, sin otro aliciente que el de la novedad, pospongan a los diestros nacionales.

Y esto es lo que no está ni medio bien.

SALIERI NO SE RETIRA

El veterano Salieri no deja los toros por muchos empeños que pongan en ello la indiferencia de los públicos y el olvido de las empresas.

Puede más que todos los obstáculos y se mantiene firme en la escala activa del toro.

El toroará poco, pero no se queda sin catarlas, y ya como matador, o como novillero, o con los palos y el capote de brega, ha de "caerle" algo con qué justificar que sigue siendo torero.

Ya verán que pronto vamos su nombre en algún cartel taurino.

Y pensar que este Salieri es aquel que cortó la primera oreja en nuestra plaza de toros, a pesar de haber alternado aquel día con dos colosos del toro, como eran el malogrado Joselito y Don Juan, el Único!

Cambios que tiene la vida, que difieren algunos que todos conocemos.

¿SE SALDRA CON LA SUYA?

Una jugarreta celeste impidió a la novillera Juanita Cruz hacer su presentación el día de San José en la monumental madrileña.

Los madrileños, siempre rebosantes de guasa, han atribuido a la aparición de los carteles anunciadores del debut de la señorita torera, el régimen lluvioso que dió al traste con aquella novillada y con la siguiente, por si quería aprovecharse la fecha para que Juanita desfilara por el pedestal de los madriles.

Pero como algún día tienen que es-

tar de llover, la empresa madrileña ha vuelto a anunciar el debut de Juanita Cruz para el jueves, 2 de abril, la que alternará con Nifio de la Estrella y Félix Almago y Miguel Cirujeda, lidiando ocho buenos mozos de la antigua vacada de Murruve.

¿Que qué suerte espera a la nueva novillera ese día?

La mejor.

Una señorita torera con un "buen mozo" ha de estar por fuerza bien, ¿no le parece?

Y ese día Juanita asegura que torera, aunque sea con paraguas.

PREPARANDO LA FERIA VALENCIANA

La empresa de la ciudad de las flores ha iniciado la organización de su feria de julio.

En esta ocasión está justificada esa anticipación. El que sepa lo que cuesta preparar un par de corridas, se dará perfecta cuenta de los trabajos que hay que realizar para llegar al final de un cartelazo de nueve corridas de toros y una infinidad de festivales y novilladas, que es lo que contiene el programa taurino de Valencia.

Ya verán por ello, como a pesar de empezar tan temprano, serán muy pocos los días que faltan para la primera corrida y todavía no se han hecho públicas las combinaciones valencianas.

Los "tiros" de aquella empresa se dirigen hacia Ortega, Armillita, Rafaelillo, Noain, El Soldado y Venturia. En algunos ya ha hecho "blanco" y los demás irán cayendo poco a poco. Es mucho postín el que da toros la feria de Valencia.

Creo que a lo mejor "cae" el propio Barrera, al que, por si quiere pisar, se le ha puesto de esbo el ofrecimiento de toros las corridas que quiera y como quiera.

LA CASA ORTEGA NOS DISTINGUE

Primeramente con un magnífico calendario, y ahora con su elegante catálogo de carteles y prospectos. La renombrada litografía valenciana "Casa Ortega", ha tenido con nosotros la doble atención de enviarnos sendos ejemplares del tan preciadas como magníficas publicaciones.

Hacer elogios de esta Casa, es innecesario. Se los tributa continuamente la afición a la vista de sus admirables carteles, cuya valiosa colección aumenta este año con algunos nuevos, que, como todos, son magistrales aciertos, tanto en el dibujo como en el colorido y en el acierto de "cazar" el momento cumbre de los lances que reproduce.

Nos limitamos, por tanto, a mostrar nuestro agradecimiento a la Casa Ortega y a recomendar su propaganda a todas las empresas regionales. La recomendación no puede ser más beneficiosa. Un cartel de Ortega, aumenta, indudablemente, los ingresos en taquilla.

MIGUELITO

Audiencia

DESORDEN PUBLICO

A la una de la tarde de ayer, terminó la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Calahorra, por desorden público, ocurrido en el pueblo de Alcanadre, el día 4 del actual mes.

El Tribunal dictó sentencia, absolviendo a los hermanos Emiliano, Marcos y Jenaro Pascual Suso del delito de que se les acusaba y condenando a la pena de 300 pesetas de multa, a Secundino Rodríguez Barco, Agapito Martínez Tejada, Dámaso Pascual Rodríguez, Tomás Gómez Resa, Juan de Dios Barco Gil, Tomás Rodríguez Martínez y Dionisio Miranda Gil.

Tanto los tres absueltos como los siete procesados, estos últimos por tener la pena impuesta cumplida, fueron puestos inmediatamente en libertad.

A la vista del juicio, acudieron los dos días, gran número de vecinos de Alcanadre.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 27

Interior 4 0/0 ... 76'95

Exterior 4 0/0 ... 96'00

Amortizable 4 0/0 con imp. ... 86'50

Id. 4 0/0 1935 sin imp. ... 93'50

Id. 5 0/0 1927 sin imp. ... 100'35

Id. 5 0/0 1927 con imp. ... 93'50

Id. 3 0/0 1928 sin imp. ... 78'50

Deuda Ferroviaria 5 0/0 ... 99'35

Id. ... 4'50 0/0 ... 00'00

Acciones Banco de España ... 510'00

Id. Hidroeléctrica española ... 00'00

Id. Cía. Telefónica, preferente ... 112'15

Id. ... ordinaria ... 126'00

Id. Monopolio Petroléos ... 146'00

Id. Ferrocarril Norte ... 108'00

Id. ... M. Z. A. ... 97'00

Id. Explosivos ... 49'00

Libras ... 86'85

Francos franceses ... 48'40

Dólares ... 7'35

Liras ... 59'20

Marcos ... 2'95

Francos suizos ... 239'87

Compra-venta de valores del Estado.

Corporaciones e Industriales. Cupones.

Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito.

Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes.

Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Gurrea, y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructuoso y don Alejo), Aragón, Cabezón, Royo y Grijalba, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Se concedió la vecindad a los solicitantes don Carlos Otero, don José Castro, don Angel Martínez y doña Cristina García.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron los siguientes informes:

Antorizando a don José Díez Terroba para convertir en estriero la planta baja de la casa J. D. de la calle paralela a Vara de Rey.

Idem a doña Guillermina Palacios para construir una casa de nueva planta en solar de la calle República Argentina.

Idem a don Victoriano Onrubia para instalar la calefacción en el piso primero, izquierda, de la casa número 9 de la calle Vara de Rey.

Idem a don Gregorio Jiménez, condicionándolo a que no se formule reclamación durante los ocho días en que estará expuesto el oportuno edicto, para poder dedicarse a la fabricación de zapatillas con suela de goma en tres turnos de ocho horas.

Idem a don León Los Arcos para reformas en los huecos de la fachada de la casa número 57 de la Travesía de Laurel, excepto la conversión en balcón de la ventana del primer piso por oponerse las ordenanzas.

Idem a don Anibal Pérez para habilitar una de las plantas bajas de la casa que está construyendo en la transversal de la calle República Argentina.

Idem a don Eduardo Martínez para cubrir el patio de la casa número 16 de la calle de Salmerón.

Se ratificó la denegación de permiso a don Luis Arnedo para elevar la segunda crujía de la casa número 2 de la calle de Carnicerías, a tenor de lo que disponen las ordenanzas municipales.

Vista la instancia de la Asociación de Inquilinos, se acordó trasladar al propietario de la casa número 4 de la calle de Ruavieja ordenándole provea de luz a la escalera de la misma.

Pasó a rápida resolución de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y Hacienda un oficio relacionado con reformas en la fuente pública, enviado por el alcalde del barrio de El Cortijo.

Visto el oficio de la Comandancia militar y sexta Brigada de Artillería, proponiendo al capitán de Ingenieros don Santiago Torre Enciso para que, en unión de la Junta mixta, resuelva el problema de los huecos de la obra en construcción de la Avenida de Colón para ampliación del cuartel de Artillería, se designó a los concejales don Nicolás Olivo y don Manuel Sánchez Herrero para la formación de dicha Junta mixta.

Se acordó una reorganización del servicio de denuncias por deficiencias sanitarias en las viviendas y sobre los informes acerca de las obras iniciadas o no antes de contar con la correspondiente autorización.

Finalmente y comprobado que han sido realizadas las reformas ordenadas, se autorizó a don Lorenzo Aramayona para instalar una pescadería en la planta baja de la casa números 165 y 167 de la calle de Marqués de San Nicolás.

DE AGUAS.—Se autorizó al fontanero municipal para adquirir 100 contadores de agua y otros materiales con destino a Fontanería, por ser de imprescindible necesidad.

Mediante determinadas condiciones, se autorizó a don Juan Santacruz para instalar el servicio de agua potable en la casa número 4 de la plaza de Amós Salvador.

DE GOBIERNO.—Cumpliendo acuerdo municipal, la Comisión de Gobierno se reunió para estudiar la propuesta de favorecer a los familiares del desgraciado funcionario municipal don Vidal Castellet, muerto cuando acompañaba al alcalde y otras autoridades el día de los lamentables sucesos recientemente acaecidos, y vistos los antecedentes y la triste situación económica en que queda la viuda de dicho funcionario, doña Felisa Viguera, se acordó otorgarle, en calidad pensión de viudedad, una equivalente al sueldo que en la actualidad disfrutaba el finado.

También y conociendo el vehemente deseo del finado de apoyar en lo posible a su hermano menor, don Pablo Castellet, se acordó, honrando la memoria de la víctima, reconocerle el derecho a ocupar algún cargo de categoría subalterna o de servicios especiales, esperando para que pueda tener efecto a la terminación del período electoral.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 2.700 pesetas.

Se aprobaron también los jornales devengados por los maceros y alguaciles en los servicios prestados con ocasión del entierro del funcionario municipal don Vidal Castellet.

Idem libramientos por valor de pesetas 413'77.

Finalmente se aprobaron facturas debidamente examinadas por un total de 18.378'67 pesetas.

DE INSTRUCCION PUBLICA.—Pasó a informe de la Comisión de Gobierno una solicitud formulada por don Félix Arpón en la que pide un empleo de la Corporación municipal y no aparecieran antecedentes de la beca a que hace alusión.

Se tomó en consideración el escrito de los vecinos del radio y extrarradio de la carretera de Soria solicitando un establecimiento escuela en dicha zona y se acordó incluirlo como preferente en el plan general.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES.—Previo sorteo quedaron amortizadas las comprendidas entre los números 587 y 592, y 599 al 601, todas inclusive, correspondientes al 6 por 100.

Se acordó la inutilización de cupones vencidos y satisfechos.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno, quedó designado el señor Calvo.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—El señor Aragón dijo que por segunda vez se iba a ocupar de las Escuelas Trevijano, cuya situación no puede continuar así. Sabe que ya el alcalde con el señor arquitecto acudieron a visitar aquellos locales y convinieron en que lo manifestado por el concejal citado sobre necesidad de su arreglo era indispensable, pues, a poca lluvia que caiga, el agua se filtra en forma que cae sobre los propios niños. De continuar así, preferible es que dichas escuelas se cierren.

La Presidencia le contesta que, efectivamente, giró la visita a dichas escuelas y comprobó la necesidad de la inmediata solución de lo que es un problema, y prometió que hoy mismo dará las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo de lo que es de justicia y de excepcional urgencia. Precisamente—agregó el señor alcalde—ahora se está sacando de la Bolsa de Trabajo un número crecido de obreros y el próximo lunes saldrán cien con el propósito de proceder a estos arreglos urgentes y al mismo tiempo lograr que hasta primeros de abril, fecha en que van a iniciarse bastantes obras que aminoran el paro, los incluidos en la Bolsa puedan ir trabajando de una manera casi constante.

El señor Aragón se ocupa también de las Escuelas de Gonzalo de Berceo, en las que faltan bastantes cristales y pregunta si es el Ayuntamiento el que debe proceder a reponerlos, puesto que tiene entendido que hay una consignación para atender a arreglos de las escuelas del Estado.

El señor interventor aclara que la consignación no puede emplearse en reparaciones de los locales de las escuelas del Estado, que deben ser tendidas por éste. Lo que ocurre es que hay una consignación para construcciones escolares, que en el actual presupuesto es de 6.000 pesetas, con lo que, naturalmente, no puede cubrirse la atención a que se destinan.

La Presidencia y el señor Grijalba coinciden en que para fijar esa cantidad preferible es que no se hubiera señalado ninguna.

El mismo señor Aragón ruega al señor secretario que revise las últimas "Gacetas", en las que cree ha aparecido un decreto por el que se considera incompatible el cargo de encargado de la Bolsa de Trabajo con el de asesor de las Cámaras Patronales, y le ruega también que una vez estudiado el asunto indique a la Corporación lo que procede si existiera incompatibilidad acerca del señor Castillet.

El señor Grijalba dice que, ya que se trata de dar trabajo a los obreros, rogaria a la Alcaldía que se ocupara del arreglo de la calle del Puente, por la que pasan la casi totalidad de los entierros y que está francamente intransitable.

La Presidencia le contesta que ya ha dado órdenes para el arreglo de la continua del Coso y que se ocupará no sólo de la del Puente, sino de cuantas otras necesiten reparación, para lo que ha encargado al jefe de la Guardia municipal que le informe de las necesidades que sean advertidas.

El señor Gurrea dió conocimiento de haber designado, en representación del Ayuntamiento como vocal del Consejo Local de Primera Enseñanza, a don Luis Santos, y del Tribunal Provincial, para entender en los recursos que puedan presentar los empleados municipales, a don Amancio Cabezón.

La Presidencia se ocupó a continuación de los puestos habilitados en el estriero de la Plaza de Abastos, a los que las verduleras se niegan a bajar y como el Ayuntamiento no puede estar a merced del capricho de estas, que unas veces se lamentan de tener que estar arriba, donde no va nadie, y luego se niegan a ocupar los que se les habilitan, les ha dado un plazo hasta hoy, sábado, para que soliciten dichos puestos y en caso contrario serán concedidos por turno a los solicitantes que pueda haber de los que hoy no tienen puesto en la Plaza.

El señor Aragón da cuenta de la reunión que presidió en el día de ayer de la Junta de la Cantina Escolar de Gonzalo de Berceo que, desgraciadamente funciona en malas condiciones, por falta de recursos y tiene que ser atendida por la Cantina Logroñesa. Aunque sabe que ya el señor alcalde ha hecho gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública para recabar subvenciones con que atender a las necesidades de las Cantinas y que del Estado no ha llegado ninguna desde el año 1934, le ruega que insista sobre el particular y a la vez se dirija al señor gobernador, aunque sólo sea para lograr que la subvención que tiene asignada a este la Junta de Protección de Menores y que está pendiente de

abono, sea satisfecha, por lo menos, para atender los gastos de momento.

La Presidencia le contesta que, efectivamente, tiene hechas dichas gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública, así como también ha rogado al ministro de la Gobernación que interponga su influencia para el logro de esa subvención. Para atender mejor los deseos del señor Aragón, le advierte que al final de la sesión el Ayuntamiento en Corporación va a acudir al Gobierno civil, con objeto de hacer la visita de cortesía al gobernador señor Novo, y que si les parece a los señores concejales se le puede interesar no sólo lo relacionado con las Cantinas Escolares, sino la inmediata continuación de las obras del cuartelillo de Asalto y la tramitación de otras proyectadas, con cargo al presupuesto para crisis obreras, etc.

Así se acordó y la sesión se levantó a las ocho y media de la noche.

VISITA AL SEÑOR GOBERNADOR

Terminada la sesión, los señores alcalde y concejales que a la misma asistieron, acompañados del señor secretario, se trasladaron al Gobierno civil, donde cumplimentaron al señor Novo y le hicieron exposición de los problemas a que antes aludimos, a fin de que con su colaboración se vea de lograr su pronta solución.

El señor Novo agradeció la visita de la Corporación, a la que prometió ayudar en todo lo posible y tomó buena nota de las peticiones del Ayuntamiento de Logroño para realizar inmediatamente las gestiones necesarias para su logro.

Suma anterior, 1.586'30

D. Eusebio Zapatero Marín ... 3

" Tomás Pérez Serrano ... 2

" Pedro Medrano, de Haro ... 3

" Arturo Medrano, de id. ... 3

" Daniel Medrano, de id. ... 3

Un amigo verdadero de F ... 3

" Manuel Santaolalla, de Na-varrete ... 3

Suma y sigue 1.606'30

Esta suscripción se cierra el próximo martes, día 31.

UNA DISPOSICION

La colocación de los obreros agrícolas en paro forzoso

Madrid, 27.—10 noche

La "Gaceta" de hoy publica una disposición por la que se declara obligatorio, circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de Colocación con sus avisos de puestos vacantes o falta de trabajo.

Se declara obligatorio, menos para los casos que indicamos a continuación, la aceptación de unos y otros.

La colocación se hará por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría.

Los patronos elegirán directamente o en régimen de compensación, el personal que necesiten para los cargos de confianza siguientes:

Aperadores, mayores o mayores; caseros; cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales y especializados en el tratamiento con cianhídricos; desvegetadores y taladores de olivo; especialistas en la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vinificación; especializados en los trabajos de molinos aceiteros; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos, mantescas, etc.

Fabricadores; extractores de cortezas y corchos; gañanes o muleros; guardas; hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos); injertadores; pastores; peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viña y arbolado en general; resinadores; sembradores; sulfatadores y encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de establo y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá establecerse con autorización de la Dirección general de Trabajo un turno bimestral forzoso de gañanes, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores será sancionada, por cada día y por cada trabajador contratado indebidamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquél, imponibles por los respectivos Inspectores provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

Por los organismos competentes se procederá en el plazo de un mes a ultimar nuevas bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fijen jornal y, a ser posible, rendimientos mínimos, y se regule el empleo de mujeres y menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamientos indebidos de trabajadores.

En la actualidad, esta rama particularmente eficiente de la economía general que es la publicidad, la publicidad comercial, tiende a ser directa, es decir que no usa de disfraces y en su redacción se renuncia a los exordios llenos de precauciones oratorias. Ahora se entra de lleno en el asunto. En la Prensa, el anuncio es la forma más sincera de la publicidad. Esta sinceridad es la causa de su éxito y la explicación del desenvolvimiento que el anuncio toma. La publicidad en la Prensa se completa lógicamente por la presencia cuidadosa de artículos en los cuales el lector "pica" sin darse cuenta, como un pez en el anzuelo. Yo recuerdo muchas veces haber empezado a leer una crónica interesantísima, sobre deportes por ejemplo, y que luego resultó ser el anuncio de cualquier embrocación para los músculos. Claro que muchas veces se corre el riesgo de que este anuncio caiga en manos de un lector malhumorado y con dolor de estómago que coja una estaca y la emprenda a palos con el anunciante. Pero esto sucede pocas veces, y la mayoría de ellas, el lector acaba por ir mansamente a comprarse el objeto anunciado.

La publicidad teatral, cinematográfica y radiada, también da muy buenos resultados y puede afirmarse que hoy día la PUBLICIDAD dueña y señora del mundo, lo invade todo, y hasta cuando alguna amiga nos invita a que la besemos no estamos muy seguros de si su objeto es que apreciemos la bondad del "rouge" aplicado en sus labios...

Para cada una de las actividades en que se desenvuelve el mundo, la publicidad modela su actividad propia. Varía sus esfuerzos, sus métodos, sus medios, varían también sus hombres...

Hay publicistas especializados en el automóvil, otros en los productos farmacéuticos, otros en los productos de gran consumo, en la edición, en la novedad, hasta en el amor...

La publicidad lo invade todo, a todos acoge bajo su manto de prosperidad y riqueza. Hasta los políticos, para conseguir el voto de sus ciudadanos apelan a esta diosa moderna, y así en todas partes, lo mismo en Londres que en Madrid, en París que en Tokio, en víspera de elecciones las paredes de las ciudades ostentan grandes "affiches" en los que aparecen las efigies de los políticos al uso como las de cualquier "vedette" aplaudida. Y a veces, sobre todo si el interesado tiene buena figura, obtiene bastantes votos femeninos, porque al fin y al cabo la mujer siempre es mujer.

También existen otros métodos muy originales de publicidad. Hace algunos años, los ciudadanos londinenses se vieron sorprendidos con que en el cielo apareciera dibujado con grandes arabescos de humo, producidos desde un avión, el título de uno de los mejores diarios de Londres: el Daily Mail. La impresión fué enorme...

La virtuosidad del piloto y la novedad misma del procedimiento, hicieron hablar a todo el mundo del periódico anunciado. París también conoció el mismo año cuando el Salón del Auto la escritura en el cielo, sirviendo para anunciar la célebre marca Citroën.

En los Estados Unidos, en Detroit se conoció por primera vez en 1928 la "Voz del Cielo". Se trataba de un viejo Fokker, monomotor provisto de una batería de altavoces que debía extender la palabra publicitaria sobre toda la ciudad. Como es natural, los pacíficos ciudadanos de Detroit que ignoraban los detalles de esta maravilla se llenaron de asombro al oír que del cielo bajaba una enorme voz que les recomendaba comprar una conocida marca de jabón. Y muchos creyentes pensando que tal vez era aquello la voz de Dios, se apresuraron a adquirir aquel jabón, y algunos, hasta se lavaron por primera vez...

¡Anunciantes, rendid fervoroso culto a Nuestra Señora La Publicidad, nueva Diosa moderna, ya que gracias a ella se ha conseguido romantizar las cosas más absurdas y vulgares!

EDUARDO